



NOTARIO(A) OLGA VERÓNICA BALDEÓN MARTÍNEZ
NOTARÍA SEXTA DEL CANTÓN GUAYACUL

[Handwritten signature]

CUANTIA DEL ACTO O CONTRATO:		19051123	
DESCRIPCIÓN DOCUMENTO:			
OBJETO/OBSERVACIONES:			
UBICACIÓN			
Provincia		Cantón	
GUAYAS		GUAYACUL	
Parroquia		TARQUI	
PERSONAS			
Nombre/Razón social		Tipo Interviniente	
DOCUMENTO DE IDENTIDAD		No. Identificación	
Nacionalidad		Calidad	
CALLE		CALLE	
PERSONA QUE REPRESENTA		PERSONA QUE REPRESENTA	
A FAVOR DE			
Nombre/Razón social		Tipo Interviniente	
DOCUMENTO DE IDENTIDAD		No. Identificación	
Nacionalidad		Calidad	
CALLE		CALLE	
PERSONA QUE REPRESENTA		PERSONA QUE REPRESENTA	
OTORGANTES			
OTORGADO POR			
FECHA DE OTORGAMIENTO:			
30 DE DICIEMBRE DEL 2015. (11:31)			
CESIONES DE DERECHOS			
ACTO O CONTRATO:			
Escritura N°:			
20150901006P03675			

EXTRACTO

NOTARIO(A) OLGA VERÓNICA BALDEÓN MARTÍNEZ
NOTARÍA SEXTA DEL CANTÓN GUAYACUL

20150901006P03675

Factura: 002-008-000001642



1 ESCRITURA PÚBLICA DE
2 CESION A TÍTULO GRATUITO
3 DE NUDA PROPIEDAD DE
4 ACCIONES DE LA COMPAÑÍA
5 PRESESEXAS S.A. CON
6 RESERVA DE USUFRUCTO
7 VITALICIO QUE REALIZA EL
8 SEÑOR MOISES LIDER VINICIO
9 ARAY DUEÑAS Y BRENDA
10 RATTI RAMIREZ A FAVOR DE
11 SUS HIJOS MOISES AQUILES
12 ARAY RATTI Y SARAH ANAIS
13 ARAY RATTI.-----
14 CUANTIA DEL PATRIMONIO:
15 -----

US\$190.511.23.-----

16 En la ciudad de Guayaquil, capital de la provincia del Guayas,
17 República del Ecuador, a los treinta días del mes de diciembre del dos
18 mil quince, ante mí, Abogada OLGA BALDEON MARTINEZ,
19 NOTARIA SEXTA DEL CANTON GUAYAQUIL, comparecen,
20 por una parte MOISES LIDER VINICIO ARAY DUEÑAS, casado,
21 ecuatoriano, mayor de edad, con capitulaciones prematrimoniales,, por
22 sus propios derechos, ejecutivo, domiciliada en Manta y de tránsito por
23 esta ciudad; y, BRENDA RATTI RAMIREZ, casada, ecuatoriana,
24 mayor de edad, con capitulaciones prematrimoniales, por sus propios
25 derechos, ejecutiva, domiciliada en Manta y de tránsito por esta
26 ciudad, por otra parte, MOISES AQUILES ARAY RATTI Y
27 SARAH ANAIS ARAY RATTI, solteros, ecuatorianos, mayor de edad
28 el primero y menor de edad la segunda, domiciliados en Manta y de
29 tránsito por esta ciudad, por sus propios derechos y esta última

1 representada por su madre BRENDA RATTI RAMIREZ. Los
2 comparecientes son ecuatorianos, mayores de edad, capaces para
3 obligarse y contratar, de quienes doy fe de conocerlos en virtud de
4 haberme exhibido sus documentos de identificación en este acto.- Bien
5 instruidos en el objeto y resultados de esta Escritura Pública de
6 CESION DE NUDA PROPIEDAD DE ACCIONES A TITULO
7 GRATUITO CON RESERVA DE USUFRUCTO VITALICIO, a
8 la que proceden como queda manifestado y con amplia y entera
9 libertad, para su otorgamiento me presentaron la minuta que es del
10 tenor siguiente: **SEÑORA NOTARIA:** Sirvase incorporar en el
11 registro de instrumentos públicos a su cargo una escritura pública que
12 contenga la CESION DE ACCIONES A TITULO GRATUITO DE
13 NUDA PROPIEDAD DE ACCIONES CON RESERVA DE
14 USUFRUCTO VITALICIO sujeta al tenor de las declaraciones y
15 estipulaciones contenidas en las siguientes cláusulas: **PRIMERA:**
16 **INTERVINIENTES:** Intervienen en la celebración del presente
17 contrato, parte MOISES LIDER VINICIO ARAY DUEÑAS, y,
18 BRENDA RATTI RAMIREZ, por sus propios derechos, a quienes de
19 los denominará LOS CEDENTES DE NUDA PROPIEDAD DE
20 ACCIONES y USUFRUCTUARIOS DE ACCIONES; y, por otra
21 parte, MOISES AQUILES ARAY RATTI Y SARAH ANAIS ARAY
22 RATTI, por sus propios derechos el primero y ésta última representada
23 por su madre BRENDA RATTI RAMIREZ, a quienes se los
24 denominarán LOS CESIONARIOS DE LA NUDA PROPIEDAD.
25 SEGUNDA: ANTECEDENTES: A) MOISES LIDER VINICIO
26 ARAY DUEÑAS es propietario de TREINTA Y CINCO MIL
27 CUATROCIENTAS ACCIONES ORDINARIAS Y NOMINATIVAS
28 DE UN DÓLAR DE LOS ESTADOS UNIDOS DE AMERICA
29 CADA UNA DE ELLAS, contenidas en los títulos siguientes:

1 cláusula del capital social de PRESEREXAS S.A.; y BRENDA
2 RATTI RAMIREZ decide ceder y transferir a título gratuito a favor de
3 SARAH ANAIS ARAY RATTI DIECISIETE MIL SETECIENTAS
4 ACCIONES ORDINARIAS Y NOMINATIVAS y a favor de
5 MOISES AQUILES ARAY RATTI DIECISIETE MIL
6 SETECIENTAS ACCIONES ORDINARIAS Y NOMINATIVAS, que
7 son de su propiedad en el capital social de PRESEREXAS S.A.
8 CUARTA: CESION A TITULO GRATUITO DE NUDA
9 PROPIEDAD DE ACCIONES Y RESERVA DE USUFRUCTO
10 VITALICIO.- Presupuestos los antecedentes señalados LOS
11 CEDENTES, con insinuación necesaria otorgada notarialmente, cuya
12 acta se agrega como habilitante, libre y voluntariamente, tiene a bien
13 CEDER Y TRANSFERIR EN FORMA GRATUITA e
14 irrevocablemente a favor de cada una de las personas siguientes
15 MOISES AQUILES ARAY RATTI Y SARAH ANAIS ARAY
16 RATTI la totalidad de las acciones que los CEDENTES mantienen en
17 PRESEREXAS S.A. de la siguiente forma: MOISES LIDER VINICIO
18 ARAY DUEÑAS CEDE Y TRANSFERE A TITULO GRATUITO
19 LA NUDA PROPIEDAD DE DIECISIETE MIL SETECIENTAS
20 ACCIONES ORDINARIAS Y NOMINATIVAS A MOISES
21 AQUILES ARAY RATTI únicamente las contenidas en el título cinco
22 numeradas de la treinta y cinco mil setecientos noventa y tres a la
23 cincuenta y tres mil cuatrocientos noventa y dos inclusive; Y
24 DIECISIETE MIL SETECIENTAS ACCIONES ORDINARIAS Y
25 NOMINATIVAS A SARAH ANAIS ARAY RATTI únicamente las
26 contenidas en el título cinco numeradas de la cincuenta y tres mil
27 cuatrocientos noventa y tres a la setenta mil ochocientos inclusive, las
28 acciones contenidas en el título uno numeradas de la cero cero uno a
29 la ciento noventa y dos y título dos numeradas de ciento noventa y tres

1 TITULO CINCO DE TREINTA Y CINCO MIL OCHO ACCIONES
2 NUMERADAS DE LA TREINTA Y CINCO MIL SETECIENTOS
3 NOVENTA Y TRES A LA SETENTA MIL OCHOCIENTOS;
4 TITULO DOS DE DOSCIENTAS ACCIONES NUMERADAS DE
5 LA CIENTO NOVENTA Y TRES A LA TRESCIENTOS
6 NOVENTA Y DOS; Y TITULO UNO DE CIENTO NOVENTA Y
7 DOS ACCIONES NUMERADAS DE LA UNO A LA CIENTO
8 NOVENTA Y DOS. B) BRENDA RATTI RAMIREZ es propietaria
9 de TREINTA Y CINCO MIL CUATROCIENTAS ACCIONES
10 ORDINARIAS Y NOMINATIVAS DE UN DÓLAR DE LOS
11 ESTADOS UNIDOS DE AMERICA CONTENIDAS EN LOS
12 TITULOS: TITULO CUATRO DE TREINTA Y CUATRO MIL
13 NOVECIENTOS NOVENTA Y DOS ACCIONES NUMERADAS
14 DE LA OCHOCIENTOS UNO A LA TREINTA Y CINCO MIL
15 SETECIENTOS NOVENTA Y DOS; Y TITULO TRES DE
16 CUATROCIENTOS OCHO ACCIONES NUMERADAS DE LA
17 TRESCIENTOS NOVENTA Y TRES A LA OCHOCIENTOS. C) EI
18 patrimonio de la compañía es CIENTO NOVENTA MIL
19 QUINIENTOS ONCE DOLARES DE LOS ESTADOS UNIDOS DE
20 AMERICA CON VEINTITRES CENTAVOS. D) Los donantes han
21 resuelto realizar la cesión de la nuda propiedad sobre acciones a título
22 gratuito de dichas acciones a sus hijos en partes iguales, de la siguiente
23 forma MOISES LIDER VINICIO ARAY DUEÑAS CEDE Y
24 TRANSFIERE A TITULO GRATUITO a favor de MOISES
25 AQUILES ARAY RATTI DIECISIETE MIL SETECIENTAS
26 ACCIONES ORDINARIAS Y NOMINATIVAS Y DIECISIETE MIL
27 SETECIENTAS ACCIONES ORDINARIAS Y NOMINATIVAS A
28 FAVOR DE SARAH ANAIS ARAY RATTI, ACCIONES
29 ORDINARIAS Y NOMINATIVAS descritas en el litera a) de esta

1 a la trescientos noventa y dos todas del capital social de
2 PRESEREXAS S.A. Por su parte, BRENDA RATTI RAMIREZ
3 decide cede y transferir DIECISIETE MIL SETECIENTAS
4 ACCIONES ORDINARIAS Y NOMINATIVAS a favor de MOISES
5 AQUILES ARAY RATTI contenidas en el título cuatro pero de este
6 título únicamente las diecisiete mil setecientas acciones numeradas de
7 la ochocientos uno a la dieciocho mil quinientos uno inclusive; y a
8 favor de SARAH ANAIS ARAY RATTI DIECISIETE MIL
9 SETECIENTAS ACCIONES contenidas en el título cinco pero de este
10 título únicamente las numeradas de la dieciocho mil quinientos dos
11 acciones a la treinta y cinco mil setecientos noventa y dos inclusive y
12 las contenidas en los títulos tres de cuatrocientos ocho acciones
13 numeradas de la trescientos noventa y tres a la ochocientos que son de
14 su propiedad en el capital social de PRESEREXAS S.A. descritas en el
15 literal b). Por su parte, MOISES AQUILES ARAY RATTI Y SARAH
16 ANAIS ARAY RATTI deciden aceptar la cesión a título gratuito de la
17 nuda propiedad de las acciones descritas anteriormente. LOS
18 CEDENTES se reservan el USUFRUCTO VITALICIO DE LAS
19 ACCIONES, y su derecho a voz y voto en las Junta Generales de
20 Accionistas de PRESEREXAS S.A. Dicho derecho se mantendrá por
21 toda la vida de los donantes. Si uno faltare el otro reemplazará en el
22 usufructo al otro hasta que haya fallecido ambos donantes no se
23 perfeccionará la propiedad provista del uso y goce en manos de los
24 donantes. **QUINTA: CANTIA:** La cuantía de la presente cesión a
25 título gratuito es por el valor patrimonial de las acciones esto es
26 CIENTO NOVENTA MIL QUINIENTOS ONCE DOLARES DE
27 LOS ESTADOS UNIDOS DE AMERICA CON VEINTITRES
28 CENTAVOS, DISTRIBUIDOS, NOVENTA Y CINCO MIL
29 DOSCIENTOS CINCUENTA Y CINCO DOLARES DE LOS

1 ESTADOS UNIDOS DE AMERICA CON SESENTA Y UN
2 CENTAVOS de MOISES AQUILES ARAY RATTI Y NOVENTA Y
3 CINCO MIL DOSCIENTOS CINCUENTA Y CINCO DOLARES DE
4 LOS ESTADOS UNIDOS DE AMERICA CON SESENTA Y UN
5 CENTAVOS A FAVOR DE SARAH ANAIS ARAY RATTI, dejando
6 claro que de esta cesión a título gratuito el cuarenta por ciento de lo
7 cedido corresponde a NUDA PROPIEDAD y el sesenta por ciento al
8 USUFRUTO VITALICIO que se reservan los cedentes. SEXTA:
9 CONFORMACION DEL PAQUETE ACCIONARIO: En virtud
10 de la cesión a título gratuito queda distribuido el paquete
11 accionario de la siguiente forma: TREINTA Y CINCO MIL
12 CUATROCIENTAS ACCIONES A NOMBRE DE MOISES
13 AQUILES ARAY RATTI Y TREINTA Y CINCO MIL
14 CUATROCIENTAS ACCIONES A NOMBRE DE SARAH
15 ANAIS ARAY RATTI. SEPTIMA: ACEPTACIÓN Y
16 AGRADECIMIENTO.- Manifiestan los cesionarios que aceptan la
17 cesión a título gratuito que a su favor y por este instrumento realiza EL
18 CEDENTE. OCTAVA: SANEAMIENTO: LOS CEDENTES se
19 obligan al saneamiento de ley declarando que hoy sobre las acciones
20 cedidas no pesa gravamen alguno ni limitación al dominio. NOVENA:
21 DECLARACION: Los cedentes declaran que la presente cesión a
22 título gratuito no perjudica a terceros y que tienen otros bienes para
23 responder con su patrimonio para acreedores que pudieran tener.
24 DECIMA: DOCUMENTOS HABILITANTES.- Se acompañan los
25 siguientes documentos para que sirvan como habilitantes de esta
26 escritura: A) Cédula de ciudadanía y certificado de votación de los
27 cedentes y cesionarios. B) Copia de títulos de acciones donados, cartas
28 de transferencias, balance de la compañía. Sirvase Señora Notaria,
29 agregar las demás formalidades requeridas para la validez y



REPUBLICA DEL ECUADOR
CONSEJO NACIONAL ELECTORAL
CENE
CERTIFICADO DE VOTACIÓN
REGIONES SECCIONES 145-154
008
008 - 0214
NÚMERO DE CERTIFICADO
1301947592
CDMA
ARAY DUEÑAS MOISES LIDER VINICIO
MAAY
PROVINCIA
MAAY
CANTON
MAAY
ZONA
1
1) PRESENCIA DE LA X

REPUBLICA DEL ECUADOR
CONSEJO NACIONAL ELECTORAL
CENE
CERTIFICADO DE VOTACIÓN
REGIONES SECCIONES 145-154
008
008 - 0214
NÚMERO DE CERTIFICADO
1301947592
CDMA
ARAY DUEÑAS MOISES LIDER VINICIO
MAAY
PROVINCIA
MAAY
CANTON
MAAY
ZONA
1
1) PRESENCIA DE LA X

REPUBLICA DEL ECUADOR
CONSEJO NACIONAL ELECTORAL
CENE
CERTIFICADO DE VOTACIÓN
REGIONES SECCIONES 145-154
008
008 - 0214
NÚMERO DE CERTIFICADO
1301947592
CDMA
ARAY DUEÑAS MOISES LIDER VINICIO
MAAY
PROVINCIA
MAAY
CANTON
MAAY
ZONA
1
1) PRESENCIA DE LA X

REPUBLICA DEL ECUADOR
 CONSEJO NACIONAL DE LA JUDICATURA
 CERTIFICADO DE VOTACION
 085 - 0084
 1304670407
 Cedula
 RATTI RAMIREZ BRENDA GERALDINA
 MAZATE
 PROVINCIA
 MAZATE
 CANTON
 MAZATE
 EL PRESIDENTE DE LA JUNTA

REPUBLICA DEL ECUADOR
 DIRECCION GENERAL DE REGISTRO CIVIL
 IDENTIFICACION Y ECUACION
 CEDULA DE
 CIUDADANIA
 RATTI RAMIREZ
 BRENDA GERALDINA
 MAZATE
 PEDERNALES
 COLUMBES
 FECHA DE NACIMIENTO: 1985-05-23
 NACIONALIDAD: ECUATORIANA
 SEXO: F
 ESTADO CIVIL: CASADA
 AMAY DUEÑAS
 LIDER VINCIO
 130467040-7

REPUBLICA DEL ECUADOR
 DIRECCION GENERAL DE REGISTRO CIVIL
 IDENTIFICACION Y ECUACION
 CEDULA DE
 CIUDADANIA
 RATTI ANGEL
 RATTI RAMIREZ BRENDA GERALDINA
 MAZATE
 PEDERNALES
 COLUMBES
 FECHA DE NACIMIENTO: 2014-01-08
 NACIONALIDAD: ECUATORIANA
 SEXO: M
 ESTADO CIVIL: CASADO
 AMAY DUEÑAS
 LIDER VINCIO
 130467040-7



131049637-7
 CIUDADANIA*MED
 MAYA KATY SABAH ANAIS
 MANABÍ/MANABÍ/MANABÍ
 07 ABRIL 1999
 005- 0305 01906 E
 MANABÍ/MANABÍ
 MANABÍ
 1999

EDUCACION*+*****
 E13330/1222
 SOLTERO
 SECUNDARIA
 ESTUDIANTE
 MOISES LIDER Y ALTA JORNAL
 ERENDIA O KATY BALLESTER
 MANABÍ
 22/05/2021
 22/05/2021



Factura: 002-008-000001643

20150901006P03678



PROTOCOLIZACIÓN 20150901006P03678

FECHA DE OTORGAMIENTO: 30 DE DICIEMBRE DEL 2015, (11:50)

OTORGA: NOTARÍA SEXTA DEL CANTÓN GUAYAAQUIL

DESCRIPCIÓN DE DOCUMENTO PROTOCOLIZADO:

NÚMERO DE HOJAS DEL DOCUMENTO:

CUANTÍA:

A PETICIÓN DE:			
NOMBRES/AZON SOCIAL	TIPO INTERVINIENTE	DOCUMENTO DE IDENTIDAD	No. IDENTIFICACION
RATTI RAMIREZ BRENDA GERALDINA	POR SUS PROPIOS DERECHOS	CÉDULA	1304670407
ARAY DUEÑAS MOISES LIDER VINICIO	POR SUS PROPIOS DERECHOS	CÉDULA	1301947592
ESPINOZA PENA CRISTIAN RENE	POR SUS PROPIOS DERECHOS	CÉDULA	0913397055
LOPEZ LUCAS SANDRA ISABEL	POR SUS PROPIOS DERECHOS	CÉDULA	1304887829

Protocolo escrita de donación: 2015-09-01-006-P03675

Observaciones:

[Handwritten signature]

NOTARIO(A) OLGA VERÓNICA BALDEON MARTÍNEZ
NOTARÍA SEXTA DEL CANTÓN GUAYAAQUIL

NÚMERO: 2015-09-01-006-P03678
FACTURA: 002-008-000001643.

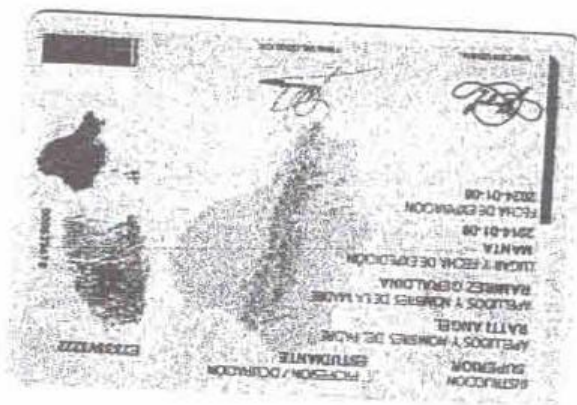
ESCRITURA PÚBLICA DE
DECLARACIÓN
BAJO
JURAMENTO DE SUFICIENCIA
DE PATRIMONIO PARA DONAR
QUE OTORGA MOISES ARAY
LIDER VINICIO ARAY DUEÑAS Y
BRENDA RATTI RAMIREZ Y
COMPARECEN COMO TESTIGOS
CRISTIAN RENE ESPINOZA
PEÑA Y SANDRA ISABEL LOPEZ
LUCAS.

CUANTÍA: INDETERMINADA.-----

En la ciudad de Guayaquil, capital de la provincia del Guayas, República del Ecuador, hoy treinta días del mes de diciembre del dos mil quince, ante mí, ABOGADA OLGA BALDEÓN MARTÍNEZ, NOTARIA TITULAR SEXTA DE ESTE CANTÓN, comparece: MOISES LIDER VINICIO ARAY DUEÑAS, casado con capitulaciones matrimoniales, ecuatoriano, domiciliado en Manta y de tránsito por esta ciudad, ejecutivo, por sus propios derechos; BRENDA RATTI RAMIREZ, casada con capitulaciones matrimoniales, ecuatoriano, domiciliada en Manta y de tránsito por esta ciudad, ejecutivo, por sus propios derechos; el señor CRISTIAN RENE ESPINOZA PEÑA, divorciado, domiciliado en Manta y de tránsito por esta ciudad, ejecutivo, quien comparece por sus propios y personales derechos; por otra parte, comparecen la señora SANDRA ISABEL LOPEZ LUCAS, casada, ejecutiva, mayor de edad, domiciliada en Manta y de tránsito por esta ciudad. Los comparecientes son mayores de edad, capaces para obligarse y comparecer.



con domicilio y residencia en esta ciudad, a quienes de conocer doy fe, en virtud de haberme exhibido sus documentos de identificación. Bien instruido(a)(s) en el objeto y resultados de esta escritura de **DECLARACIÓN JURAMENTADA DE SUFFICIENCIA DE PATRIMONIO PARA DONAR**, a la que procede(n) como queda indicado, con amplia y entera libertad, para que la autorice hace la siguiente exposición con juramento, y advertida de las penas de perjurio en caso de falso testimonio y declaran: NOSOTROS, BRENDA RATTI RAMIREZ Y MOISES LIDER VINICIO ARAY DUEÑAS, bajo gravedad del juramento, declaramos lo siguiente: A) MOISES LIDER VINICIO ARAY DUEÑAS es propietario de TREINTA Y CINCO MIL CUATROCIENTAS ACCIONES ORDINARIAS Y NOMINATIVAS DE UN DÓLAR DE LOS ESTADOS UNIDOS DE AMERICA CADA UNA DE ELLAS, contenidas en los títulos siguientes: TITULO CINCO DE TREINTA Y CINCO MIL OCHO ACCIONES NUMERADAS DE LA TREINTA Y CINCO MIL SETECIENTOS NOVENTA Y TRES A LA SETENTA MIL OCHOCIENTOS; TITULO DOS DE DOSCIENTAS ACCIONES NUMERADAS DE LA CIENTO NOVENTA Y TRES A LA TRESCIENTOS NOVENTA Y DOS; Y TITULO UNO DE CIENTO NOVENTA Y DOS ACCIONES NUMERADAS DE LA UNO A LA CIENTO NOVENTA Y DOS. B) BRENDA RATTI RAMIREZ es propietaria de TREINTA Y CINCO MIL CUATROCIENTAS ACCIONES ORDINARIAS Y NOMINATIVAS DE UN DÓLAR DE LOS ESTADOS UNIDOS DE AMERICA CONTENIDAS EN LOS TITULOS: TITULO CUATRO DE TREINTA Y CUATRO MIL NOVECIENTOS NOVENTA Y DOS TREINTA Y CINCO MIL SETECIENTOS NOVENTA Y DOS; Y TITULO TRES DE CUATROCIENTOS OCHO ACCIONES NUMERADAS DE LA TRESCIENTOS NOVENTA Y TRES A LA OCHOCIENTOS. C) El patrimonio de la compañía es CIENTO NOVENTA MIL QUINIENTOS ONCE





REPÚBLICA DEL ECUADOR
CONSEJO NACIONAL ELECTORAL
CANTON
MANABI
PROVINCIA
MANABI
CIRCUNSCRIPCION
MANABI
ZONA
1
1304887829
LOPEZ LUCAS SANDRA ISABEL
052-0191
ECCIONES SECCIONALES 23-FEB-2014
CERTIFICADO DE VOTACION
CNE

REPÚBLICA DEL ECUADOR
CONSEJO NACIONAL ELECTORAL
CANTON
MANABI
PROVINCIA
MANABI
CIRCUNSCRIPCION
MANABI
ZONA
1
130488782-9
LOPEZ LUCAS SANDRA ISABEL
052-0191
ECCIONES SECCIONALES 23-FEB-2014
CERTIFICADO DE VOTACION
CNE

ECUATORIANA
CASADO
JOHN FREDDY ALVARADO RIVERA
INGENIERO COMERCIAL
JOSGE LOPEZ
KENDY LUCAS
MANABI
06/05/2010
REN 2648323



REPUBLICA DEL ECUADOR
CONSEJO NACIONAL ELECTORAL
CNE

CERTIFICADO DE VOTACION
ELECCIONES SECCIONALES 12-FEB-2014

148
148-0174
09133397055

NUMERO DE CERTIFICADO
ESPINOZA PENA CRISTIAN RENE

GUAYAS
PROVINCIA
QUAYAOUIL
CANTON

CIRCONDSCRIPCION 2
TARQUI
PARAGUAILA
ZONA 1

1) PRESIDENTE DE LA JUNTA
[Signature]

REPUBLICA DEL ECUADOR
DIRECCION GENERAL DE REGISTRO CIVIL
REGISTRO CIVIL DIVORCIADO

CEDULA DE
CIUDADANIA
ESPINOZA PENA
CRISTIAN RENE
LUGAR DE NACIMIENTO
QUAYAOUIL
QUAYAOUIL
FECHA DE NACIMIENTO 1873-08-05
NACIONALIDAD ECUATORIANA
SEXO M
ESTADO CIVIL DIVORCIADO

N. 0913339705-5

REPUBLICA DEL ECUADOR
DIRECCION GENERAL DE REGISTRO CIVIL
REGISTRO CIVIL DIVORCIADO

CEDULA DE
CIUDADANIA
ESPINOZA PENA
CRISTIAN RENE
LUGAR DE NACIMIENTO
QUAYAOUIL
QUAYAOUIL
FECHA DE NACIMIENTO 1873-08-05
NACIONALIDAD ECUATORIANA
SEXO M
ESTADO CIVIL DIVORCIADO

N. 0913339705-5



Corack Day Ball

MANABI / MANABI
005-0305 01906 R
07 APRIL 1999
MANABI/MANABI/MANABI
ARAY RATTI SARAH ANAIS
CIUDADMANABI+MED 1310449637-7

1999

EDUCATION/ANAS+MED 1310449637-7

SECURITY

ESTUDIANTE

MANABI / MANABI
22/09/2011
22/09/2023

REN 4180355

DOLARES DE LOS ESTADOS UNIDOS DE AMERICA CON VEINTITRES

CENTAVOS. D) Los donantes han resuelto realizar la cesión de la nuda propiedad sobre acciones a título gratuito de dichas acciones a sus hijos en partes iguales, de la siguiente forma MOISES LIDER VINICIO ARAY

DUEÑAS CEDE Y TRANSFIERE A TITULO GRATUITO a favor de MOISES AQUILES ARAY RATTI DIECISIETE MIL SETECIENTAS

ACCIONES ORDINARIAS Y NOMINATIVAS Y DIECISIETE MIL SETECIENTAS ACCIONES ORDINARIAS Y NOMINATIVAS A FAVOR DE SARAH ANAIS ARAY RATTI, ACCIONES ORDINARIAS Y

NOMINATIVAS descritas en el litera a) de esta cláusula del capital social de PRESEREXAS S.A.; y BRENDA RATTI RAMIREZ decide ceder y transferir a título gratuito a favor de SARAH ANAIS ARAY RATTI DIECISIETE MIL

SETECIENTAS ACCIONES ORDINARIAS Y NOMINATIVAS y a favor de MOISES AQUILES ARAY RATTI DIECISIETE MIL SETECIENTAS

ACCIONES ORDINARIAS Y NOMINATIVAS, que son de su propiedad en el capital social de PRESEREXAS S.A. E) Que es decisión de los declarantes

DONAR GRATUITA E IRREVOCABLEMENTE LA NUDA PROPIEDAD de dichas acciones a favor de sus dos hijos en la forma antes

indicada reservándose los declarantes el usufructo vitalicio del referido bien. - F) Que la donación de la nuda propiedad de las acciones a favor de

nuestros hijos no constituyen disminución de nuestro patrimonio económico y familiar, toda vez que los declarantes tenemos la capacidad suficiente para vivir cómodamente. Esta declaración es corroborada por los testigos señores

CRISTIAN RENE ESPINOZA PEÑA Y SANDRA ISABEL LOPEZ LUCAS, quienes declaran que es verdad lo aseverado por los declarantes, lo que saben y les consta por conocer a la compareciente desde hace muchos años. Hasta aquí la declaración que es aceptada por el(los) donante(s) compareciente(s) por estar hecha a su entera satisfacción, sin



hacer reclamo posterior alguno.- Leída que fue esta escritura pública, de principio a fin, por mí, la Notaria, en clara y alta voz al(la)(os)(as) otorgante(s), éste(a)(as)(os) la aprueba(n) en todas sus partes, se afirma(n), ratifica(n) y firma(n), en unidad de acto, conmigo, la Notaria, de todo lo cual DOY FE.-

BRENDA RATTI RAMIREZ
C.C. 130467040-7
C.V. 085-0084



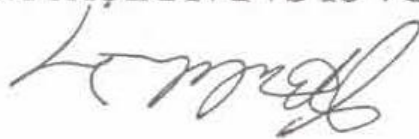
MOISES LDER VINICIO ARAY DUEÑAS
C.C. 130194759-2
C.V. 008-0214



CRISTIAN RENE ESPINOZA PEÑA
C.C. 091339705-5
C.V. 148-034



SANDRA ISABEL LOPEZ LUCAS
C.C. 130488782-9
C.V. 052-0191



ABOGADA OLGA BALDEÓN MARTÍNEZ

NOTARIA TITULAR SEXTA DEL CANTÓN GUAYAS

Se otorgó ante mí, y en fe de ello confiero PRIMER TESTIMONIO DE ESCRITURA PÚBLICA DE DECLARACIÓN BAJO JURAMENTO DE SUFICIENCIA DE PATRIMONIO PARA DONAR QUE OTORGA MOISES ARAY LIDER VINICIO ARAY DUEÑAS Y BRENDA RATTI RAMIREZ Y COMPARECEN COMO TESTIGOS CRISTIAN RENE ESPINOZA PEÑA Y SANDRA ISABEL LOPEZ LUCAS, la misma que sello, firmo y rubrico en la ciudad de Guayaquil, el treinta de diciembre del dos mil quince, de todo lo cual DOY FE.-



ABOGADA OLGA BALDEÓN MARTÍNEZ

NOTARIA TITULAR SEXTA DEL CANTÓN GUAYAQUIL





TÍTULO DE ACCIÓN

CAPITAL SOCIAL: \$ 800

DIVIDIDO EN 800 ACCIONES
DE 1.00 DÓLAR CADA UNA

PRESEREXAS S.A.
MANTA - PORTOVIEJO - ECUADOR

Domiciliada en el Cantón Manta y constituida en la Ciudad de Santo Domingo, el 27 de Marzo del 2008, por el Notario Público de Santo Domingo Dr. Luis Mantique Suarez Bustamante, e inscrita en el Registro de la Propiedad y Mercantil del Cantón Manta, bajo el número 334 y anotada en el Repertorio General 1007 del 18 de Noviembre del 2011. Certificamos que el Señor.

MOISES LIDER VINICIO ARAY DUEÑAS

Es propietario de 192 acciones nominativas ordinarias de un dólar americano cada una con los números 1 a la 192, correspondiente al capital de la Compañía "PRESEREXAS S.A.", con todos los derechos y obligaciones que corresponden a los accionistas según la Ley y los Estatutos de la Compañía.

Manta, 25 de Julio del 2011

ROMI CATALINA RIVERA MOYA

GERENTE GENERAL

MOISES LIDER VINICIO ARAY DUEÑAS

PRESIDENTE



TÍTULO DE ACCIÓN(ES) No.1
VALOR DEL TÍTULO \$ 192

SERIE: "A"

TRANSFERENCIAS

Cedo y transfiero la(s) acción (es) correspondiente (s) a este título a:

_____ de _____

CEDENTE



CESIONARIO



TRANSFERENCIAS

Cedo y transfiero la(s) acción (es) correspondiente (s) a este título a:

_____ de _____

CEDENTE

CESIONARIO

TRANSFERENCIAS

Cedo y transfiero la(s) acción (es) correspondiente (s) a este título a:

_____ de _____

CEDENTE

CESIONARIO



TÍTULO DE ACCIÓN	
TÍTULO DE ACCIÓN(ES) No.2	VALOR DEL TÍTULO \$ 200
SERIE : "A"	
PRESELEXAS S.A.	
MANTA - PORTOVIEJO - ECUADOR	
Domiciliada en el Cantón Manta y constituida en la Ciudad de Santo Domingo, el 27 de Marzo del 2008, por el Notario Público de Santo Domingo Dr. Luis Manrique Suarez Bustamante, e inscrita en el Registro de la Propiedad y Mercantil del Cantón Manta, bajo el número 334 y anotada en el Repertorio General 1007 del 18 de Noviembre del 2011. Certificamos que el Señor.	
MOISES LIDER VINICIO ARAY DUEÑAS	
Es propietario de 200 acciones nominativas ordinarias de un dólar americano cada una con los números 193 a la 392, correspondiente al capital de la Compañía "PRESELEXAS S.A.", con todos los derechos y obligaciones que corresponden a los accionistas según la Ley y los Estatutos de la Compañía.	
Manta, 25 de Julio del 2011	
ROMI CATALINA RIVERA MOYA GERENTE GENERAL	
MOISES LIDER VINICIO ARAY DUEÑAS PRESIDENTE	

TRANSFERENCIAS

Cedo y transfiero la(as) acción (es) correspondiente (s) a este título a:

_____ de _____
_____ de _____
_____ de _____
_____ de _____

CEDENTE

CESIONARIO

TRANSFERENCIAS

Cedo y transfiero la(as) acción (es) correspondiente (s) a este título a:

_____ de _____
_____ de _____
_____ de _____
_____ de _____

CEDENTE

CESIONARIO

TRANSFERENCIAS

Cedo y transfiero la(as) acción (es) correspondiente (s) a este título a:

_____ de _____
_____ de _____
_____ de _____
_____ de _____

CEDENTE

CESIONARIO



TÍTULO DE ACCIÓN

CAPITAL SOCIAL: \$ 800,00
DIVIDIDO EN 800 ACCIONES
DE 1,00 DOLAR CADA UNA

PRESEREXAS S.A.
MANTA - PORTOVIEJO - ECUADOR

Domiciliada en el Cantón Manta y constituida en la Ciudad de Santo Domingo, el 27 de Marzo del 2008, por el Notario Público de Santo Domingo Dr. Luis Manrique Suarez Bustamante, aprobada por la Superintendencia de Compañías de Portoviejo el 21 de Abril del 2008. Certificamos que la Señora:

BRENDA GERALDINA RATTI RAMIREZ

Es propietaria de 408 acciones nominativas ordinarias de un dólar americano cada una con los números 393 a la 800, correspondiente al capital de la Compañía "PRESEREXAS S.A.", con todos los derechos y obligaciones que corresponden a los accionistas según la Ley y los Estatutos de la Compañía.

ANDRES VINICIO ARAY MIRANDA
PRESIDENTE

ROMI CATALINA RIERA MOYA
GERENTE GENERAL
Manta, 09 de Mayo del 2008



TRANSFERENCIAS

Cedo y transfiero la(s) acción (es) correspondiente (s) a este título a:

_____ de _____
_____ de _____
_____ de _____

CEDENTE

CESIONARIO

Joseph Shoy Kalli

TRANSFERENCIAS

Cedo y transfiero la(s) acción (es) correspondiente (s) a este título a:

_____ de _____
_____ de _____
_____ de _____

CEDENTE

CESIONARIO

TRANSFERENCIAS

Cedo y transfiero la(s) acción (es) correspondiente (s) a este título a:

_____ de _____
_____ de _____
_____ de _____

CEDENTE

CESIONARIO



TÍTULO DE ACCIÓN

CAPITAL SOCIAL: \$ 70.800
DIVIDIDO EN 70.800 ACCIONES
DE 1,00 DOLAR CADA UNA

PRESEREXAS S.A.
MANTA - PORTOVIEJO - ECUADOR

Domiciliada en el Cantón Manta y constituida en la Ciudad de Santo Domingo, el 27 de Marzo del 2008, por el Notario Público de Santo Domingo Dr. Luis Mantique Suarez Bustamante, e inscrita en el Registro de la Propiedad y Mercantil del Cantón Manta, bajo el número 334 y anotada en el Repertorio General 1007 del 18 de Noviembre del 2011. Certificamos que la Señora:

BRENDA GERALDINA RATI RAMIREZ

Es propietaria de **34.992** acciones nominativas ordinarias de un dólar americana- no cada una con los números 801 a la 35.792, correspondiente al capital de la Compañía "PRESEREXAS S.A.", con todos los derechos y obligaciones que corresponden a los accionistas según la Ley y los Estatutos de la Compañía.

Manta, 10 de Febrero del 2012

ROMI CATALINA RIERA MOYA
GERENTE GENERAL

MOISES UBER VINICIO ARAY DUEÑAS
PRESIDENTE

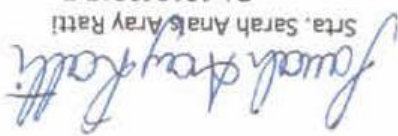
TÍTULO DE ACCIÓN(ES) No.4
VALOR DEL TÍTULO \$ 34.992
SERIE : "B"



Manta 30 de Diciembre del 2015

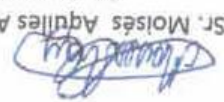
TRANSFERENCIA DE ACCIONES

Cedo y Transfiero **17292** Acciones a Título Gratuito, correspondientes este Título No. 4 a nombre de la Srta. SARA ANAIS ARAY RATTI portadora de la Cedula de Identidad No. 131049617-7


Srta. Sarah Anais Aray Ratti
C.I. 131049617-7
CESIONARIO

Sra. Brenda Geraldina Ratti Ramirez
C.I. 130467040-7
CEDENTE

Cedo y Transfiero **17700** Acciones a Título Gratuito, correspondientes este Título No. 4 al Sr. MOISES AQUILES ARAY RATTI portadora de la Cedula de Identidad No. 131007005-5.


Sr. Moisés Aquiles Aray Ratti
C.I. 131007005-5
CESIONARIO

Sra. Brenda Geraldina Ratti Ramirez
C.I. 130467040-7
CEDENTE



TÍTULO DE ACCIÓN

CAPITAL SOCIAL: \$ 70.800
DIVIDIDO EN 70.800 ACCIONES
DE 1,00 DOLAR CADA UNA

PRESEREXAS S.A.
MANTA - PORTOVIEJO - ECUADOR

Domiciliada en el Cantón Manta y constituida en la Ciudad de Santo Domingo, el 27 de Marzo del 2008, por el Notario Público de Santo Domingo Dr. Luis Manrique Suarez Bustamante, e inscrita en el Registro de la Propiedad y Mercantil del Cantón Manta, bajo el número 334 y anotada en el Repertorio General 1007 del 18 de Noviembre del 2011. Certificamos que el Señor:

MOISES LIDER VINICIO ARAY DUEÑAS

Es propietario de **35.008** acciones nominativas ordinarias de un dólar americana no cada una con los números 35.793 a la 70.800, correspondiente al capital de la Compañía "PRESEREXAS S.A.", con todos los derechos y obligaciones que corresponden a los accionistas según la Ley y los Estatutos de la Compañía.

Manta, 10 de Febrero del 2012

ROMM-CATALINA RIVERA MOYA
GERENTE GENERAL

MOISES LIDER VINICIO ARAY DUEÑAS
PRESIDENTE

TÍTULO DE ACCIÓN(ES) No.5
VALOR DEL TÍTULO \$ 35.008
SERIE : "B"



Manta 30 de Diciembre del 2015

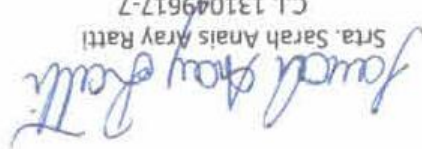
TRANSFERENCIA DE ACCIONES

Cedo y Transfiero **17308** Acciones a Título Gratuito, correspondientes este Título No. 5 a nombre de la Srta. SARAH ANAIS ARAY RATTI portadora de la Cedula de Identidad No. 131049617-7

Ing. Moisés Líder Vinicio Aray Dueñas
C.I. 130194759-2
CEDENTE



Srta. Sarah Anais Aray Ratti
C.I. 131049617-7
CESIONARIO

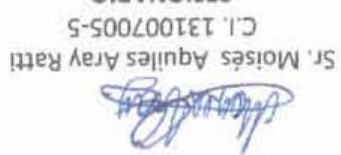


Cedo y Transfiero **17700** Acciones a Título Gratuito, correspondientes este Título No. 5 al Sr. MOISES AQUILES ARAY RATTI portadora de la Cedula de Identidad No. 131007005-5.

Ing. Moisés Líder Vinicio Aray Dueñas
C.I. 130194759-2
CEDENTE



Sr. Moisés Aquiles Aray Ratti
C.I. 131007005-5
CESIONARIO



1 perfeccionamiento de este instrumento, Además quedan autorizadas las
 2 partes para que por sí o por interpuesta persona obtengan la inscripción
 3 de esta escritura pública en el Registro de la Propiedad
 4 correspondiente. **Firmado)** Abogada Elker Mendoza Colamarco,
 5 Registro profesional número ocho nueve cinco cero del Colegio de
 6 Abogados del Guayas.- **ES COPIA DE LA MINUTA.-** Los
 7 otorgantes aprueban y ratifican en todas sus partes el contenido
 8 íntegro del presente instrumento, dejándolos elevado a escritura
 9 pública, para que surta todos sus efectos legales. La cuantía de la
 10 escritura de cesión a título gratuito con la reserva del usufructo es el
 11 valor patrimonial la compañía CIENTO NOVENTA MIL
 12 QUINIENTOS ONCE DOLARES DE LOS ESTADOS UNIDOS DE
 13 AMERICA CON VEINTITRES CENTAVOS. Quedan agregados al
 14 registro formando parte integrante de este instrumento la cédula de
 15 ciudadanía y los demás preinsertos en la presente escritura.
 16 Leída esta escritura de principio a fin, por mí la Notaría en
 17 alta voz, a los otorgantes, quienes la aprueban y suscriben
 18 en unidad de acto conmigo, de todo lo cual DOY FE.-----

21 **MOISÉS LIDER VINICIO ARAY DUEÑAS**
 22 C.C. 130194759-2 C.V. 008-0214



28 **BRENDA RATTI RAMIREZ**
 29 C.C. 1304620407 C.V. 085-0084




28

27

26

25

24

23

22

21

20

19

18

17

16

15

14

13

12

11

10

9

8

7

6

5

4

3

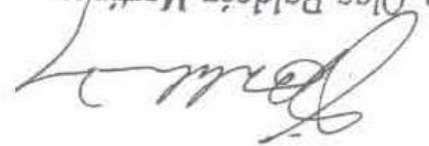
2

1

**PAGINA
EN BLANCO**

NOTARIA SEXTA
DEL CANTON GUAYAS

Ab. Olga Baldeón Martínez



C.C. 130463040-7 C.V. 085-0084.

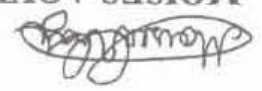
BRENDA RATTI RAMIREZ

P. SARAH ANAIS ARAY RATTI



C.C. 131007008-5 C.V. 008-0224.

MOISES AQUILES ARAY RATTI





NOTARIADO
ABOGADA OLGA BALDEÓN MARTÍNEZ

Se otorgó ante mí, y en fe de ello confiero SEGUNDO TESTIMONIO DE
ESCRITURA PÚBLICA DE CESIÓN A TÍTULO GRATUITO DE NUDA
PROPIEDAD DE ACCIONES DE LA COMPAÑÍA PRESESEXAS S.A.
CON RESERVA DE USUFRUCTO VITALICIO QUE REALIZA EL
SEÑOR MOISES LIDER VINICIO ARAY DUEÑAS Y BRENDA RATTI
RAMÍREZ A FAVOR DE SUS HIJOS MOISES AQUILES ARAY RATTI
Y SARAH ANAIS ARAY RATTI, la misma que sello, firmo y rubrico en la
ciudad de Guayaquil, el treinta de diciembre del dos mil quince, de todo lo cual
DOY FE.-



ABOGADA OLGA BALDEÓN MARTÍNEZ

NOTARIA TITULAR SEXTA DEL CANTÓN GUAYAQUIL



NOTARIADO
ABOGADA OLGA BALDEÓN MARTÍNEZ

De mis consideraciones:

Por medio de la presente, Yo **MOISES LIDER VINICIO ARAY DUEÑAS**, comunico a usted que el día de hoy, he cedido a título gratuito según escritura con fecha 30 de diciembre del 2015, a favor del Sr. **MOISES AQUILES ARAY RATTI, 17700** acciones ordinaria y nominativa de un dólar c/u, que poseo en el capital social de la compañía que usted Gerencia.

Acompaño el **Título # 005** contenido de **17.700 acciones** con el fin de que procedan a emitir un nuevo título a favor del Cesionario por el valor transferido.

Le informamos además que tanto el cedente como el cesionario, somos de nacionalidad Ecuatoriana.

Por lo expuesto le solicito a usted tomar nota de esta cesión en el libro de acciones y accionistas y comunicar la misma a la Intendencia de Compañías de Manabí.

Atentamente,



Moisés LIDER VINICIO ARAY DUEÑAS

EL CEDENTE

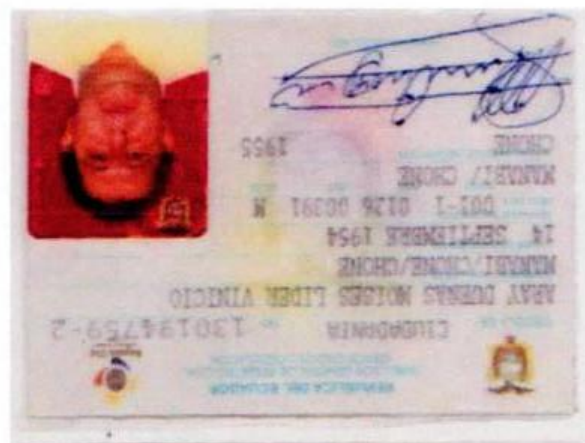
C.C.130194759-2



Moisés Aquiles Aray Ratti

EL CESIONARIO

C.C. 131007005-5





NOTARIO(A) OLGA VERÓNICA BALDEÓN MARTÍNEZ
NOTARÍA SEXTA DEL CANTÓN GUAYACUL

[Handwritten signature]

CUANTIA DEL ACTO O CONTRATO:		19051123	
DESCRIPCIÓN DOCUMENTO:			
OBJETO/OBSERVACIONES:			
UBICACIÓN			
Provincia		Cantón	
GUAYAS		GUAYACUL	
Parroquia		TARQUI	
A FAVOR DE			
OTORGANTES			
OTORGADO POR			
FECHA DE OTORGAMIENTO: 30 DE DICIEMBRE DEL 2015. (11:31)			
ACTO O CONTRATO: CESIONES DE DERECHOS			
Escritura N°: 20150901006P03675			
Factura: 002-008-000001642			
20150901006P03675			
EXTRACTO			
NOTARIO(A) OLGA VERÓNICA BALDEÓN MARTÍNEZ			
NOTARÍA SEXTA DEL CANTÓN GUAYACUL			



20150901006P03675

Factura: 002-008-000001642



1 ESCRITURA PÚBLICA DE

2 CESION A TÍTULO GRATUITO

3 DE NUDA PROPIEDAD DE

4 ACCIONES DE LA COMPAÑÍA

5 PRESELEXAS S.A. CON

6 RESERVA DE USUFRUCTO

7 VITALICIO QUE REALIZA EL

8 SEÑOR MOISES LIDER VINICIO

9 ARAY DUEÑAS Y BRENDA

10 RATTI RAMIREZ A FAVOR DE

11 SUS HIJOS MOISES AQUILES

12 ARAY RATTI Y SARAH ANAIS

13 ARAY RATTI.-----

14 CUANTIA DEL PATRIMONIO:

15 US\$190.511.23.-----

16 En la ciudad de Guayaquil, capital de la provincia del Guayas,

17 República del Ecuador, a los treinta días del mes de diciembre del dos

18 mil quince, ante mí, Abogada OLGA BALDEON MARTINEZ,

19 NOTARIA SEXTA DEL CANTON GUAYAQUIL, comparecen,

20 por una parte MOISES LIDER VINICIO ARAY DUEÑAS, casado,

21 ecuatoriano, mayor de edad, con capitulaciones prematrimoniales,, por

22 sus propios derechos, ejecutivo, domiciliada en Manta y de tránsito por

23 esta ciudad; y, BRENDA RATTI RAMIREZ, casada, ecuatoriana,

24 mayor de edad, con capitulaciones prematrimoniales, por sus propios

25 derechos, ejecutiva, domiciliada en Manta y de tránsito por esta

26 ciudad, por otra parte, MOISES AQUILES ARAY RATTI Y

27 SARAH ANAIS ARAY RATTI, solteros, ecuatorianos, mayor de edad

28 el primero y menor de edad la segunda, domiciliados en Manta y de

29 tránsito por esta ciudad, por sus propios derechos y esta última



1 representada por su madre BRENDA RATTI RAMIREZ. Los
2 comparecientes son ecuatorianos, mayores de edad, capaces para
3 obligarse y contratar, de quienes doy fe de conocerlos en virtud de
4 haberme exhibido sus documentos de identificación en este acto.- Bien
5 instruidos en el objeto y resultados de esta Escritura Pública de
6 CESION DE NUDA PROPIEDAD DE ACCIONES A TITULO
7 GRATUITO CON RESERVA DE USUFRUCTO VITALICIO, a
8 la que proceden como queda manifestado y con amplia y entera
9 libertad, para su otorgamiento me presentaron la minuta que es del
10 tenor siguiente: **SEÑORA NOTARIA:** Sirvase incorporar en el
11 registro de instrumentos públicos a su cargo una escritura pública que
12 contenga la CESION DE ACCIONES A TITULO GRATUITO DE
13 NUDA PROPIEDAD DE ACCIONES CON RESERVA DE
14 USUFRUCTO VITALICIO sujeta al tenor de las declaraciones y
15 estipulaciones contenidas en las siguientes cláusulas: **PRIMERA:**
16 **INTERVINIENTES:** Intervienen en la celebración del presente
17 contrato, parte MOISES LIDER VINICIO ARAY DUEÑAS, y,
18 BRENDA RATTI RAMIREZ, por sus propios derechos, a quienes de
19 los denominará LOS CEDENTES DE NUDA PROPIEDAD DE
20 ACCIONES y USUFRUCTUARIOS DE ACCIONES; y, por otra
21 parte, MOISES AQUILES ARAY RATTI Y SARAH ANAIS ARAY
22 RATTI, por sus propios derechos el primero y ésta última representada
23 por su madre BRENDA RATTI RAMIREZ, a quienes se los
24 denominarán LOS CESIONARIOS DE LA NUDA PROPIEDAD.
25 SEGUNDA: ANTECEDENTES: A) MOISES LIDER VINICIO
26 ARAY DUEÑAS es propietario de TREINTA Y CINCO MIL
27 CUATROCIENTAS ACCIONES ORDINARIAS Y NOMINATIVAS
28 DE UN DÓLAR DE LOS ESTADOS UNIDOS DE AMERICA
29 CADA UNA DE ELLAS, contenidas en los títulos siguientes:

1 cláusula del capital social de PRESEREXAS S.A.; y BRENDA
2 RATTI RAMIREZ decide ceder y transferir a título gratuito a favor de
3 SARAH ANAIS ARAY RATTI DIECISIETE MIL SETECIENTAS
4 ACCIONES ORDINARIAS Y NOMINATIVAS y a favor de
5 MOISES AQUILES ARAY RATTI DIECISIETE MIL
6 SETECIENTAS ACCIONES ORDINARIAS Y NOMINATIVAS, que
7 son de su propiedad en el capital social de PRESEREXAS S.A.
8 CUARTA: CESION A TITULO GRATUITO DE NUDA
9 PROPIEDAD DE ACCIONES Y RESERVA DE USUFRUCTO
10 VITALICIO.- Presupuestos los antecedentes señalados LOS
11 CEDENTES, con insinuación necesaria otorgada notarialmente, cuya
12 acta se agrega como habilitante, libre y voluntariamente, tiene a bien
13 CEDER Y TRANSFERIR EN FORMA GRATUITA e
14 irrevocablemente a favor de cada una de las personas siguientes
15 MOISES AQUILES ARAY RATTI Y SARAH ANAIS ARAY
16 RATTI la totalidad de las acciones que los CEDENTES mantienen en
17 PRESEREXAS S.A. de la siguiente forma: MOISES LIDER VINICIO
18 ARAY DUEÑAS CEDE Y TRANSFERE A TITULO GRATUITO
19 LA NUDA PROPIEDAD DE DIECISIETE MIL SETECIENTAS
20 ACCIONES ORDINARIAS Y NOMINATIVAS A MOISES
21 AQUILES ARAY RATTI únicamente las contenidas en el título cinco
22 numeradas de la treinta y cinco mil setecientos noventa y tres a la
23 cincuenta y tres mil cuatrocientos noventa y dos inclusive; Y
24 DIECISIETE MIL SETECIENTAS ACCIONES ORDINARIAS Y
25 NOMINATIVAS A SARAH ANAIS ARAY RATTI únicamente las
26 contenidas en el título cinco numeradas de la cincuenta y tres mil
27 cuatrocientos noventa y tres a la setenta mil ochocientos inclusive, las
28 acciones contenidas en el título uno numeradas de la cero cero uno a
29 la ciento noventa y dos y título dos numeradas de ciento noventa y tres

1 TITULO CINCO DE TREINTA Y CINCO MIL OCHO ACCIONES
2 NUMERADAS DE LA TREINTA Y CINCO MIL SETECIENTOS
3 NOVENTA Y TRES A LA SETENTA MIL OCHOCIENTOS;
4 TITULO DOS DE DOSCIENTAS ACCIONES NUMERADAS DE
5 LA CIENTO NOVENTA Y TRES A LA TRESCIENTOS
6 NOVENTA Y DOS; Y TITULO UNO DE CIENTO NOVENTA Y
7 DOS ACCIONES NUMERADAS DE LA UNO A LA CIENTO
8 NOVENTA Y DOS. B) BRENDA RATTI RAMIREZ es propietaria
9 de TREINTA Y CINCO MIL CUATROCIENTAS ACCIONES
10 ORDINARIAS Y NOMINATIVAS DE UN DÓLAR DE LOS
11 ESTADOS UNIDOS DE AMERICA CONTENIDAS EN LOS
12 TITULOS: TITULO CUATRO DE TREINTA Y CUATRO MIL
13 NOVECIENTOS NOVENTA Y DOS ACCIONES NUMERADAS
14 DE LA OCHOCIENTOS UNO A LA TREINTA Y CINCO MIL
15 SETECIENTOS NOVENTA Y DOS; Y TITULO TRES DE
16 CUATROCIENTOS OCHO ACCIONES NUMERADAS DE LA
17 TRESCIENTOS NOVENTA Y TRES A LA OCHOCIENTOS. C) El
18 patrimonio de la compañía es CIENTO NOVENTA MIL
19 QUINIENTOS ONCE DOLARES DE LOS ESTADOS UNIDOS DE
20 AMERICA CON VEINTITRES CENTAVOS. D) Los donantes han
21 resuelto realizar la cesión de la nuda propiedad sobre acciones a título
22 gratuito de dichas acciones a sus hijos en partes iguales, de la siguiente
23 forma MOISES LIDER VINICIO ARAY DUEÑAS CEDE Y
24 TRANSFIERE A TITULO GRATUITO a favor de MOISES
25 AQUILES ARAY RATTI DIECISIETE MIL SETECIENTAS
26 ACCIONES ORDINARIAS Y NOMINATIVAS Y DIECISIETE MIL
27 SETECIENTAS ACCIONES ORDINARIAS Y NOMINATIVAS A
28 FAVOR DE SARAH ANAIS ARAY RATTI, ACCIONES
29 ORDINARIAS Y NOMINATIVAS descritas en el literal a) de esta

1 a la trescientos noventa y dos todas del capital social de
2 PRESEREXAS S.A. Por su parte, BRENDA RATTI RAMIREZ
3 decide cede y transferir DIECISIETE MIL SETECIENTAS
4 ACCIONES ORDINARIAS Y NOMINATIVAS a favor de MOISES
5 AQUILES ARAY RATTI contenidas en el título cuatro pero de este
6 título únicamente las diecisiete mil setecientas acciones numeradas de
7 la ochocientos uno a la dieciocho mil quinientos uno inclusive; y a
8 favor de SARAH ANAIS ARAY RATTI DIECISIETE MIL
9 SETECIENTAS ACCIONES contenidas en el título cinco pero de este
10 título únicamente las numeradas de la dieciocho mil quinientos dos
11 acciones a la treinta y cinco mil setecientos noventa y dos inclusive y
12 las contenidas en los títulos tres de cuatrocientos ocho acciones
13 numeradas de la trescientos noventa y tres a la ochocientos que son de
14 su propiedad en el capital social de PRESEREXAS S.A. descritas en el
15 literal b). Por su parte, MOISES AQUILES ARAY RATTI Y SARAH
16 ANAIS ARAY RATTI deciden aceptar la cesión a título gratuito de la
17 nuda propiedad de las acciones descritas anteriormente. LOS
18 CEDENTES se reservan el USUFRUCTO VITALICIO DE LAS
19 ACCIONES, y su derecho a voz y voto en las Junta Generales de
20 Accionistas de PRESEREXAS S.A. Dicho derecho se mantendrá por
21 toda la vida de los donantes. Si uno faltare el otro reemplazará en el
22 usufructo al otro hasta que haya fallecido ambos donantes no se
23 perfeccionará la propiedad provista del uso y goce en manos de los
24 donantes. **QUINTA: CANTIA:** La cuantía de la presente cesión a
25 título gratuito es por el valor patrimonial de las acciones esto es
26 CIENTO NOVENTA MIL QUINIENTOS ONCE DOLARES DE
27 LOS ESTADOS UNIDOS DE AMERICA CON VEINTITRES
28 CENTAVOS, DISTRIBUIDOS, NOVENTA Y CINCO MIL
29 DOSCIENTOS CINCUENTA Y CINCO DOLARES DE LOS

1 ESTADOS UNIDOS DE AMERICA CON SESENTA Y UN
2 CENTAVOS de MOISES AQUILES ARAY RATTL Y NOVENTA Y
3 CINCO MIL DOSCIENTOS CINCUENTA Y CINCO DOLARES DE
4 LOS ESTADOS UNIDOS DE AMERICA CON SESENTA Y UN
5 CENTAVOS A FAVOR DE SARAH ANAIS ARAY RATTL, dejando
6 claro que de esta cesión a título gratuito el cuarenta por ciento de lo
7 cedido corresponde a NUDA PROPIEDAD y el sesenta por ciento al
8 USUFRUTO VITALICIO que se reservan los cedentes. SEXTA:
9 CONFORMACION DEL PAQUETE ACCIONARIO: En virtud
10 de la cesión a título gratuito queda distribuido el paquete
11 accionario de la siguiente forma: TREINTA Y CINCO MIL
12 CUATROCIENTAS ACCIONES A NOMBRE DE MOISES
13 AQUILES ARAY RATTL Y TREINTA Y CINCO MIL
14 CUATROCIENTAS ACCIONES A NOMBRE DE SARAH
15 ANAIS ARAY RATTL. SEPTIMA: ACEPTACIÓN Y
16 AGRADECIMIENTO.- Manifiestan los cesionarios que aceptan la
17 cesión a título gratuito que a su favor y por este instrumento realiza EL
18 CEDENTE. OCTAVA: SANEAMIENTO: LOS CEDENTES se
19 obligan al saneamiento de ley declarando que hoy sobre las acciones
20 cedidas no pesa gravamen alguno ni limitación al dominio. NOVENA:
21 DECLARACION: Los cedentes declaran que la presente cesión a
22 título gratuito no perjudica a terceros y que tienen otros bienes para
23 responder con su patrimonio para acreedores que pudieran tener.
24 DECIMA: DOCUMENTOS HABILITANTES.- Se acompañan los
25 siguientes documentos para que sirvan como habilitantes de esta
26 escritura: A) Cédula de ciudadanía y certificado de votación de los
27 cedentes y cesionarios. B) Copia de títulos de acciones donados, cartas
28 de transferencias, balance de la compañía. Sirvase Señora Notaria,
29 agregar las demás formalidades requeridas para la validez y



REPUBLICA DEL ECUADOR
CONSEJO NACIONAL ELECTORAL
CENE
CERTIFICADO DE VOTACIÓN
REGIONES SECCIONES 145-154
008
008 - 0214
NÚMERO DE CERTIFICADO
1301947592
CDMA
ARAY DUEÑAS MOISES LIDER VINICIO
MAAY
PROVINCIA
MAAY
CANTON
MAAY
ZONA
1
1) PRESENCIA DE LA X

REPUBLICA DEL ECUADOR
CONSEJO NACIONAL ELECTORAL
CENE
CERTIFICADO DE VOTACIÓN
REGIONES SECCIONES 145-154
008
008 - 0214
NÚMERO DE CERTIFICADO
1301947592
CDMA
ARAY DUEÑAS MOISES LIDER VINICIO
MAAY
PROVINCIA
MAAY
CANTON
MAAY
ZONA
1
1) PRESENCIA DE LA X

REPUBLICA DEL ECUADOR
CONSEJO NACIONAL ELECTORAL
CENE
CERTIFICADO DE VOTACIÓN
REGIONES SECCIONES 145-154
008
008 - 0214
NÚMERO DE CERTIFICADO
1301947592
CDMA
ARAY DUEÑAS MOISES LIDER VINICIO
MAAY
PROVINCIA
MAAY
CANTON
MAAY
ZONA
1
1) PRESENCIA DE LA X

REPUBLICA DEL ECUADOR
 CONSEJO NACIONAL DE LA JUDICATURA
 CERTIFICADO DE VOTACION
 085 - 0084
 1304670407
 Cedula
 RATTI RAMIREZ BRENDA GERALDINA
 MAZATZ
 PROVINCIA
 MAZATZ
 CANTON
 MAZATZ
 EL PRESIDENTE DE LA JUNTA

REPUBLICA DEL ECUADOR
 DIRECCION GENERAL DE REGISTRO CIVIL
 IDENTIFICACION Y REGISTRO
 Cedula de Identidad
 130467040-7
 BRENDA GERALDINA
 RATTI RAMIREZ
 FECHA DE NACIMIENTO: 1985-05-23
 NACIONALIDAD: ECUATORIANA
 SEXO: F
 ESTADO CIVIL: CASADA
 AMAY DUEÑAS
 LUGAR Y FECHA DE EMISION
 MAZATZ
 2014-01-08
 FECHA DE EXPIRACION
 2024-01-08

REPUBLICA DEL ECUADOR
 DIRECCION GENERAL DE REGISTRO CIVIL
 IDENTIFICACION Y REGISTRO
 Cedula de Identidad
 130467040-7
 BRENDA GERALDINA
 RATTI RAMIREZ
 FECHA DE NACIMIENTO: 1985-05-23
 NACIONALIDAD: ECUATORIANA
 SEXO: F
 ESTADO CIVIL: CASADA
 AMAY DUEÑAS



131049637-7
 CIUDADANIA*MED
 MAYA KATY SABAH ANAIS
 MANABÍ/MANTUA/MANTUA
 07 ABRIL 1999
 005- 0305 01906 E
 MANABÍ/ MANTUA
 MANTUA
 1999

EDUCACION*****
 E1333/1222
 SOL TEND
 SECUNDARIA
 ESTUDIANTE
 MOISES LIDER Y ALTA JORNAL
 ERENDIA O KATY BALLESTER
 MANTUA
 22/05/2021
 22/05/2021

REPUBLICA DEL ECUADOR
 MINISTERIO DE LA JUSTIA
 DIRECCION GENERAL DE EJECUCION PENITENCIARIA
 CANTON MANABITA
 PROVINCIA MANABITA
 ZONA 1
 CELULA 1310070055
 ARAAY RATTI MOISES AGUILES
 008 - 0224
 008

REPUBLICA DEL ECUADOR
 MINISTERIO DE LA JUSTIA
 DIRECCION GENERAL DE EJECUCION PENITENCIARIA
 CANTON MANABITA
 PROVINCIA MANABITA
 ZONA 1
 CELULA 1310070055
 ARAAY RATTI MOISES AGUILES
 008 - 0224
 008

REPUBLICA DEL ECUADOR
 MINISTERIO DE LA JUSTIA
 DIRECCION GENERAL DE EJECUCION PENITENCIARIA
 CANTON MANABITA
 PROVINCIA MANABITA
 ZONA 1
 CELULA 1310070055
 ARAAY RATTI MOISES AGUILES
 008 - 0224
 008



Factura: 002-008-000001643

20150901006P03678



PROTOCOLIZACIÓN 20150901006P03678

FECHA DE OTORGAMIENTO: 30 DE DICIEMBRE DEL 2015, (11:50)

OTORGA: NOTARÍA SEXTA DEL CANTÓN GUAYAAQUIL

DESCRIPCIÓN DE DOCUMENTO PROTOCOLIZADO:

NÚMERO DE HOJAS DEL DOCUMENTO:

CUANTÍA:

A PETICIÓN DE:			
NOMBRES/AZON SOCIAL	TIPO INTERVINIENTE	DOCUMENTO DE IDENTIDAD	No. IDENTIFICACIÓN
RATTI RAMIREZ BRENDA GERALDINA	POR SUS PROPIOS DERECHOS	CÉDULA	1304670407
ARAY DUEÑAS MOISES LIDER VINICIO	POR SUS PROPIOS DERECHOS	CÉDULA	1301947592
ESPINOZA PENA CRISTIAN RENE	POR SUS PROPIOS DERECHOS	CÉDULA	0913397055
LOPEZ LUCAS SANDRA ISABEL	POR SUS PROPIOS DERECHOS	CÉDULA	1304887829

Protocolo escrita de donación: 2015-09-01-006-P03675

Observaciones:

[Handwritten signature]

NOTARIO(A) OLGA VERÓNICA BALDEON MARTÍNEZ

NOTARÍA SEXTA DEL CANTÓN GUAYAAQUIL



NÚMERO: 2015-09-01-006-P03678
FACTURA: 002-008-000001643.

ESCRITURA PÚBLICA DE
DECLARACIÓN
BAJO
JURAMENTO DE SUFICIENCIA
DE PATRIMONIO PARA DONAR
QUE OTORGA MOISES ARAY
LIDER VINICIO ARAY DUEÑAS Y
BRENDA RATTI RAMIREZ Y
COMPARECEN COMO TESTIGOS
CRISTIAN RENE ESPINOZA
PEÑA Y SANDRA ISABEL LOPEZ
LUCAS.

CUANTÍA: INDETERMINADA.-----

En la ciudad de Guayaquil, capital de la provincia del Guayas, República del Ecuador, hoy treinta días del mes de diciembre del dos mil quince, ante mí, ABOGADA OLGA BALDEÓN MARTÍNEZ, NOTARIA TITULAR SEXTA DE ESTE CANTÓN, comparece: MOISES LIDER VINICIO ARAY DUEÑAS, casado con capitulaciones matrimoniales, ecuatoriano, domiciliado en Manta y de tránsito por esta ciudad, ejecutivo, por sus propios derechos; BRENDA RATTI RAMIREZ, casada con capitulaciones matrimoniales, ecuatoriano, domiciliada en Manta y de tránsito por esta ciudad, ejecutivo, por sus propios derechos; el señor CRISTIAN RENE ESPINOZA PEÑA, divorciado, domiciliado en Manta y de tránsito por esta ciudad, ejecutivo, quien comparece por sus propios y personales derechos; por otra parte, comparecen la señora SANDRA ISABEL LOPEZ LUCAS, casada, ejecutiva, mayor de edad, domiciliada en Manta y de tránsito por esta ciudad. Los comparecientes son mayores de edad, capaces para obligarse y comparecer.



con domicilio y residencia en esta ciudad, a quienes de conocer doy fe, en virtud de haberme exhibido sus documentos de identificación. Bien instruido(a)(s) en el objeto y resultados de esta escritura de **DECLARACIÓN JURAMENTADA DE SUFFICIENCIA DE PATRIMONIO PARA DONAR**, a la que procede(n) como queda indicado, con amplia y entera libertad, para que la autorice hace la siguiente exposición con juramento, y advertida de las penas de perjurio en caso de falso testimonio y declaran: NOSOTROS, BRENDA RATTI RAMIREZ Y MOISES LIDER VINICIO ARAY DUEÑAS, bajo gravedad del juramento, declaramos lo siguiente: A) MOISES LIDER VINICIO ARAY DUEÑAS es propietario de TREINTA Y CINCO MIL CUATROCIENTAS ACCIONES ORDINARIAS Y NOMINATIVAS DE UN DÓLAR DE LOS ESTADOS UNIDOS DE AMERICA CADA UNA DE ELLAS, contenidas en los títulos siguientes: TITULO CINCO DE TREINTA Y CINCO MIL OCHO ACCIONES NUMERADAS DE LA TREINTA Y CINCO MIL SETECIENTOS NOVENTA Y TRES A LA SETENTA MIL OCHOCIENTOS; TITULO DOS DE DOSCIENTAS ACCIONES NUMERADAS DE LA CIENTO NOVENTA Y TRES A LA TRESCIENTOS NOVENTA Y DOS; Y TITULO UNO DE CIENTO NOVENTA Y DOS ACCIONES NUMERADAS DE LA UNO A LA CIENTO NOVENTA Y DOS. B) BRENDA RATTI RAMIREZ es propietaria de TREINTA Y CINCO MIL CUATROCIENTAS ACCIONES ORDINARIAS Y NOMINATIVAS DE UN DÓLAR DE LOS ESTADOS UNIDOS DE AMERICA CONTENIDAS EN LOS TITULOS: TITULO CUATRO DE TREINTA Y CUATRO MIL NOVECIENTOS NOVENTA Y DOS ACCIONES NUMERADAS DE LA OCHOCIENTOS UNO A LA TREINTA Y CINCO MIL SETECIENTOS NOVENTA Y DOS; Y TITULO TRES DE CUATROCIENTOS OCHO ACCIONES NUMERADAS DE LA TRESCIENTOS NOVENTA Y TRES A LA OCHOCIENTOS. C) El patrimonio de la compañía es CIENTO NOVENTA MIL QUINIENTOS ONCE



REPUBLICA DEL ECUADOR
CONSEJO NACIONAL ELECTORAL
CENE
CERTIFICADO DE VOTACION
SECCION ECONOMICA-2
008-0214
NOMBRE DE CENTRO
ARAY DUEÑAS MOISES LIDER VINICIO
CANTON
MANA
PROVINCIA
MANA
DISTRITO
MANA
1301947592
008

REPUBLICA DEL ECUADOR
CONSEJO NACIONAL ELECTORAL
CENE
CERTIFICADO DE VOTACION
SECCION ECONOMICA-2
008-0214
NOMBRE DE CENTRO
ARAY DUEÑAS MOISES LIDER VINICIO
CANTON
MANA
PROVINCIA
MANA
DISTRITO
MANA
1301947592
008

REPUBLICA DEL ECUADOR
CONSEJO NACIONAL ELECTORAL
CENE
CERTIFICADO DE VOTACION
SECCION ECONOMICA-2
008-0214
NOMBRE DE CENTRO
ARAY DUEÑAS MOISES LIDER VINICIO
CANTON
MANA
PROVINCIA
MANA
DISTRITO
MANA
1301947592
008



REPÚBLICA DEL ECUADOR
CONSEJO NACIONAL ELECTORAL
CERTIFICADO DE VOTACIÓN
SECCIONES SECCIONALES 2014-2014
085 - 0084
1304670407
CÉDULA
RATTI RAMIREZ BRENDA GERALDINA
MAYAB
PICHINCHA
CANTON
MAYAB
PICHINCHA
CANTON
PRESIDENTE DE LA JURY
1304670407

REPÚBLICA DEL ECUADOR
CONSEJO NACIONAL ELECTORAL
CERTIFICADO DE VOTACIÓN
SECCIONES SECCIONALES 2014-2014
085 - 0084
1304670407
CÉDULA
RATTI RAMIREZ BRENDA GERALDINA
MAYAB
PICHINCHA
CANTON
MAYAB
PICHINCHA
CANTON
PRESIDENTE DE LA JURY
1304670407

REPÚBLICA DEL ECUADOR
DIRECCIÓN GENERAL DE REGISTRO CIVIL
CANTON DE MAYAB
MAYAB
PICHINCHA
CANTON
MAYAB
PICHINCHA
CANTON
PRESIDENTE DE LA JURY
1304670407



REPÚBLICA DEL ECUADOR
CONSEJO NACIONAL ELECTORAL
CANTON MANTA
PROVINCIA MANTA
CIRCUNSCRIPCION 1
ZONA 1
052-0191
052
CERTEFICADO DE VOTACION
ELECIONES SECCIONALES 23-FEB-2014
1304887829
LOPEZ LUCAS SANDRA ISABEL
NUMERO DE CERTIFICADO
LOPEZ LUCAS SANDRA ISABEL
CANTON MANTA
PROVINCIA MANTA
CIRCUNSCRIPCION 1
ZONA 1

REPÚBLICA DEL ECUADOR
CONSEJO NACIONAL ELECTORAL
CANTON MANTA
PROVINCIA MANTA
CIRCUNSCRIPCION 1
ZONA 1
052-0191
052
CERTEFICADO DE VOTACION
ELECIONES SECCIONALES 23-FEB-2014
1304887829
LOPEZ LUCAS SANDRA ISABEL
NUMERO DE CERTIFICADO
LOPEZ LUCAS SANDRA ISABEL
CANTON MANTA
PROVINCIA MANTA
CIRCUNSCRIPCION 1
ZONA 1

ECUADORIANA
CASADO
JOHN FREDDY ALVARADO RIVERA
INGENIERO COMERCIAL
JORGE LOPEZ
KIM LUCAS
MANTA
06/05/2010
REN 2648323



REPUBLICA DEL ECUADOR
CONSEJO NACIONAL ELECTORAL
CNE

CERTIFICADO DE VOTACION
ELECCIONES SECCIONALES 12-FEB-2014

148-0174
09133397055

NUMERO DE CERTIFICADO
ESPINOZA PENA CRISTIAN RENE

GUAYAS
PROVINCIA
QUAYAOUIL
CANTON

CIRCUNSCRIPCION 2
TARQUI
PARAGUAI
ZONA 1

1) PRESIDENTE DE LA JUNTA
[Signature]

REPUBLICA DEL ECUADOR
DIRECCION GENERAL DE REGISTRO CIVIL
REGISTRO CIVIL DIVORCIADO

CEDULA DE
CIUDADANIA
ESPINOZA PENA
CRISTIAN RENE
LUGAR DE NACIMIENTO
QUAYAOUIL
QUAYAOUIL
FECHA DE NACIMIENTO 1873-08-05
NACIONALIDAD ECUATORIANA
SEXO M
ESTADO CIVIL DIVORCIADO

N. 0913339705-5

REPUBLICA DEL ECUADOR
DIRECCION GENERAL DE REGISTRO CIVIL
REGISTRO CIVIL DIVORCIADO

CEDULA DE
CIUDADANIA
ESPINOZA PENA
CRISTIAN RENE
LUGAR DE NACIMIENTO
QUAYAOUIL
QUAYAOUIL
FECHA DE NACIMIENTO 1873-08-05
NACIONALIDAD ECUATORIANA
SEXO M
ESTADO CIVIL DIVORCIADO

N. 0913339705-5



Coronah Day Ball

MANABI / MANABI
005-0305 01906 R
07 APRIL 1999
MANABI/MANABI/MANABI
ARAY RATTI SARAH ANAIS
CIUDADMANABI+MED 131049637-7

MANABI
1999



EDUCATION/ANAS*****
SOLTERO
SECUNDARIA
ESTUDIANTE
MORSES LINDA A ARAY TORRES
REYES G RATTI MANABI
MANABI 22/09/2011
22/09/2023
REN 4180355





REPUBLICA DEL ECUADOR
CONSEJO NACIONAL ELECTORAL
CNE

CERTIFICADO DE VOTACION
ELECCIONES NACIONALES 1998-2004

008 - 0224
1310070055

ARAY RATTI MORALES AGUILES

MAJAY
MAJAY
MAJAY
MAJAY

008

REPUBLICA DEL ECUADOR
CONSEJO NACIONAL ELECTORAL
CNE

CERTIFICADO DE VOTACION
ELECCIONES NACIONALES 1998-2004

008 - 0224
1310070055

ARAY RATTI MORALES AGUILES

MAJAY
MAJAY
MAJAY
MAJAY

008

REPUBLICA DEL ECUADOR
CONSEJO NACIONAL ELECTORAL
CNE

CERTIFICADO DE VOTACION
ELECCIONES NACIONALES 1998-2004

008 - 0224
1310070055

ARAY RATTI MORALES AGUILES

MAJAY
MAJAY
MAJAY
MAJAY

008

DOLARES DE LOS ESTADOS UNIDOS DE AMERICA CON VEINTITRES

CENTAVOS. D) Los donantes han resuelto realizar la cesión de la nuda propiedad sobre acciones a título gratuito de dichas acciones a sus hijos en partes iguales, de la siguiente forma MOISES LIDER VINICIO ARAY

DUEÑAS CEDE Y TRANSFIERE A TITULO GRATUITO a favor de MOISES AQUILES ARAY RATTI DIECISIETE MIL SETECIENTAS

ACCIONES ORDINARIAS Y NOMINATIVAS Y DIECISIETE MIL SETECIENTAS ACCIONES ORDINARIAS Y NOMINATIVAS A FAVOR DE SARAH ANAIS ARAY RATTI, ACCIONES ORDINARIAS Y

NOMINATIVAS descritas en el litera a) de esta cláusula del capital social de PRESEREXAS S.A.; y BRENDA RATTI RAMIREZ decide ceder y transferir a título gratuito a favor de SARAH ANAIS ARAY RATTI DIECISIETE MIL

SETECIENTAS ACCIONES ORDINARIAS Y NOMINATIVAS y a favor de MOISES AQUILES ARAY RATTI DIECISIETE MIL SETECIENTAS

ACCIONES ORDINARIAS Y NOMINATIVAS, que son de su propiedad en el capital social de PRESEREXAS S.A. E) Que es decisión de los declarantes DONAR GRATUITA E IRREVOCABLEMENTE LA NUDA

PROPIEDAD de dichas acciones a favor de sus dos hijos en la forma antes indicada reservándose los declarantes el usufructo vitalicio del referido bien. - F) Que la donación de la nuda propiedad de las acciones a favor de

nuestros hijos no constituyen disminución de nuestro patrimonio económico y familiar, toda vez que los declarantes tenemos la capacidad suficiente para vivir cómodamente. Esta declaración es corroborada por los testigos señores

CRISTIAN RENE ESPINOZA PEÑA Y SANDRA ISABEL LOPEZ LUCAS, quienes declaran que es verdad lo aseverado por los declarantes, lo que saben y les consta por conocer a la compareciente desde hace muchos años.

Hasta aquí la declaración que es aceptada por el(los) donante(s) compareciente(s) por estar hecha a su entera satisfacción, sin



hacer reclamo posterior alguno.- Leída que fue esta escritura pública, de principio a fin, por mí, la Notaría, en clara y alta voz al(la)(os)(as) otorgante(s), éste(a)(as)(os) la aprueba(n) en todas sus partes, se afirma(n), ratifica(n) y firma(n), en unidad de acto, conmigo, la Notaría, de todo lo cual DOY FE.-

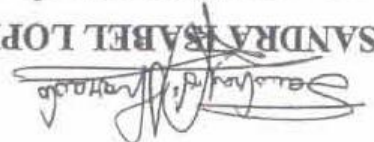
BRENDA RATTI RAMIREZ
C.C. 130467040-7
C.V. 085-0084



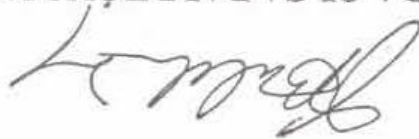
MOISES LDER VINICIO ARAY DUEÑAS
C.C. 130194759-2.
C.V. 008-0214.



CRISTIAN RENE ESPINOZA PEÑA
C.C. 091339705-5
C.V. 148-034



SANDRA ISABEL LOPEZ LUCAS
C.C. 130488782-9 C.V. 052-0191



ABOGADA OLGA BALDEÓN MARTÍNEZ

NOTARIA TITULAR SEXTA DEL CANTÓN GUAYAOUIL



Se otorgó ante mí, y en fe de ello confiero PRIMER TESTIMONIO DE ESCRITURA PÚBLICA DE DECLARACIÓN BAJO JURAMENTO DE SUFICIENCIA DE PATRIMONIO PARA DONAR QUE OTORGA MOISES ARAY LIDER VINICIO ARAY DUEÑAS Y BRENDA RATTI RAMIREZ Y COMPARECEN COMO TESTIGOS CRISTIAN RENE ESPINOZA PEÑA Y SANDRA ISABEL LOPEZ LUCAS, la misma que sello, firmo y rubrico en la ciudad de Guayaquil, el treinta de diciembre del dos mil quince, de todo lo cual DOY FE.-



ABOGADA OLGA BALDEÓN MARTÍNEZ

NOTARIA TITULAR SEXTA DEL CANTÓN GUAYAQUIL





TÍTULO DE ACCIÓN

CAPITAL SOCIAL: \$ 800
DIVIDIDO EN 800 ACCIONES
DE 1.00 DÓLAR CADA UNA

PRESEREXAS S.A.
MANTA - PORTOVIEJO - ECUADOR

SERIE: "A"

TÍTULO DE ACCIÓN(ES) No. 1
VALOR DEL TÍTULO \$ 192



Domiciliada en el Cantón Manta y constituida en la Ciudad de Santo Domingo, el 27 de Marzo del 2008, por el Notario Público de Santo Domingo Dr. Luis Mantique Suarez Bustamante, e inscrita en el Registro de la Propiedad y Mercantil del Cantón Manta, bajo el número 334 y anotada en el Repertorio General 1007 del 18 de Noviembre del 2011. Certificamos que el Señor.

MOISES LIDER VINICIO ARAY DUEÑAS

Es propietario de 192 acciones nominativas ordinarias de un dólar americano cada una con los números 1 a la 192, correspondiente al capital de la Compañía "PRESEREXAS S.A.", con todos los derechos y obligaciones que corresponden a los accionistas según la Ley y los Estatutos de la Compañía.

Manta, 25 de Julio del 2011

ROMI CATALINA RIVERA MOYA

GERENTE GENERAL

MOISES LIDER VINICIO ARAY DUEÑAS

PRESIDENTE

TRANSFERENCIAS

Cedo y transfiero la(s) acción (es) correspondiente (s) a este título a:

_____ de _____

Juancho Choy de la H.
CESIONARIO

TRANSFERENCIAS

Cedo y transfiero la(s) acción (es) correspondiente (s) a este título a:

_____ de _____

_____ CEDENTE
_____ CESIONARIO

TRANSFERENCIAS

Cedo y transfiero la(s) acción (es) correspondiente (s) a este título a:

_____ de _____

_____ CEDENTE
_____ CESIONARIO



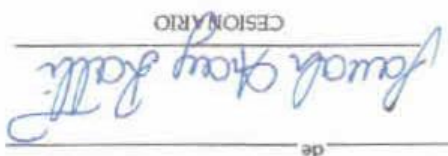
TÍTULO DE ACCIÓN	
TÍTULO DE ACCIÓN(ES) No.2	VALOR DEL TÍTULO \$ 200
SERIE : "A"	
PRESEREXAS S.A.	
MANTA - PORTOVIEJO - ECUADOR	
Domiciliada en el Cantón Manta y constituida en la Ciudad de Santo Domingo, el 27 de Marzo del 2008, por el Notario Público de Santo Domingo Dr. Luis Manrique Suarez Bustamante, e inscrita en el Registro de la Propiedad y Mercantil del Cantón Manta, bajo el número 334 y anotada en el Repertorio General 1007 del 18 de Noviembre del 2011. Certificamos que el Señor.	
MOISES LIDER VINICIO ARAY DUEÑAS	
Es propietario de 200 acciones nominativas ordinarias de un dólar americano cada una con los números 193 a la 392, correspondiente al capital de la Compañía "PRESEREXAS S.A.", con todos los derechos y obligaciones que corresponden a los accionistas según la Ley y los Estatutos de la Compañía.	
Manta, 25 de Julio del 2011	
ROMI CATALINA RIERA MOYA	
GERENTE GENERAL	

TRANSFERENCIAS

Cedo y transfiero la(as) acción (es) correspondiente (s) a este título a:

_____	_____
de	de
_____	_____
_____	_____

CEDENTE 

CESIONARIO 

TRANSFERENCIAS

Cedo y transfiero la(as) acción (es) correspondiente (s) a este título a:

_____	_____
de	de
_____	_____
_____	_____

CEDENTE

CESIONARIO

TRANSFERENCIAS

Cedo y transfiero la(as) acción (es) correspondiente (s) a este título a:

_____	_____
de	de
_____	_____
_____	_____

CEDENTE

CESIONARIO



TÍTULO DE ACCIÓN

CAPITAL SOCIAL: \$ 800,00
DIVIDIDO EN 800 ACCIONES
DE 1,00 DOLAR CADA UNA

PRESEREXAS S.A.
MANTA - PORTOVIEJO - ECUADOR

Domiciliada en el Cantón Manta y constituida en la Ciudad de Santo Domingo, el 27 de Marzo del 2008, por el Notario Público de Santo Domingo Dr. Luis Manrique Suarez Bustamante, aprobada por la Superintendencia de Compañías de Portoviejo el 21 de Abril del 2008. Certificamos que la Señora:

BRENDA GERALDINA RATTI RAMIREZ

Es propietaria de 408 acciones nominativas ordinarias de un dólar americano cada una con los números 393 a la 800, correspondiente al capital de la Compañía "PRESEREXAS S.A.", con todos los derechos y obligaciones que corresponden a los accionistas según la Ley y los Estatutos de la Compañía.

ANDRES VINICIO ARAY MIRANDA
PRESIDENTE

ROMI CATALINA RIERA MOYA
GERENTE GENERAL
Manta, 09 de Mayo del 2008



TRANSFERENCIAS

Cedo y transfiero la(s) acción (es) correspondiente (s) a este título a:

_____ de _____
_____ de _____
_____ de _____

CEDENTE

CESIONARIO

Shuaq Shuy Kallu

TRANSFERENCIAS

Cedo y transfiero la(s) acción (es) correspondiente (s) a este título a:

_____ de _____
_____ de _____
_____ de _____

CEDENTE

CESIONARIO

TRANSFERENCIAS

Cedo y transfiero la(s) acción (es) correspondiente (s) a este título a:

_____ de _____
_____ de _____
_____ de _____

CEDENTE

CESIONARIO



TÍTULO DE ACCIÓN

CAPITAL SOCIAL: \$ 70.800
DIVIDIDO EN 70.800 ACCIONES
DE 1,00 DOLAR CADA UNA

PRESEREXAS S.A.
MANTA - PORTOVIEJO - ECUADOR

Domiciliada en el Cantón Manta y constituida en la Ciudad de Santo Domingo, el 27 de Marzo del 2008, por el Notario Público de Santo Domingo Dr. Luis Mantique Suarez Bustamante, e inscrita en el Registro de la Propiedad y Mercantil del Cantón Manta, bajo el número 334 y anotada en el Repertorio General 1007 del 18 de Noviembre del 2011. Certificamos que la Señora:

BRENDA GERALDINA RATI RAMIREZ

Es propietaria de **34.992** acciones nominativas ordinarias de un dólar americana- no cada una con los números 801 a la 35.792, correspondiente al capital de la Compañía "PRESEREXAS S.A.", con todos los derechos y obligaciones que corresponden a los accionistas según la Ley y los Estatutos de la Compañía.

Manta, 10 de Febrero del 2012

ROMI CATALINA RIERA MOYA
GERENTE GENERAL

MOISES UBER VINICIO ARAY DUEÑAS
PRESIDENTE

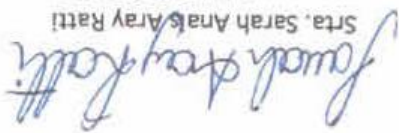
TÍTULO DE ACCIÓN(ES) No.4
VALOR DEL TÍTULO \$ 34.992
SERIE : "B"



Manta 30 de Diciembre del 2015

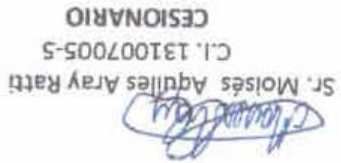
TRANSFERENCIA DE ACCIONES

Cedo y Transfiero **17292** Acciones a Título Gratuito, correspondientes este Título No. 4 a nombre de la Srta. SARA ANAIS ARAY RATTI portadora de la Cedula de Identidad No. 131049617-7


Srta. Sarah Anais Aray Ratti
C.I. 131049617-7
CESIONARIO

Sra. Brenda Geraldina Ratti Ramirez
C.I. 130467040-7
CEDENTE

Cedo y Transfiero **17700** Acciones a Título Gratuito, correspondientes este Título No. 4 al Sr. MOISES AQUILES ARAY RATTI portadora de la Cedula de Identidad No. 131007005-5.


Sr. Moisés Aquiles Aray Ratti
C.I. 131007005-5
CESIONARIO

Sra. Brenda Geraldina Ratti Ramirez
C.I. 130467040-7
CEDENTE



TÍTULO DE ACCIÓN

CAPITAL SOCIAL: \$ 70.800
DIVIDIDO EN 70.800 ACCIONES
DE 1,00 DOLAR CADA UNA

PRESEREXAS S.A.
MANTA - PORTOVIEJO - ECUADOR

Domiciliada en el Cantón Manta y constituida en la Ciudad de Santo Domingo, el 27 de Marzo del 2008, por el Notario Público de Santo Domingo Dr. Luis Manrique Suarez Bustamante, e inscrita en el Registro de la Propiedad y Mercantil del Cantón Manta, bajo el número 334 y anotada en el Repertorio General 1007 del 18 de Noviembre del 2011. Certificamos que el Señor:

MOISES LIDER VINICIO ARAY DUEÑAS

Es propietario de **35.008** acciones nominativas ordinarias de un dólar americana no cada una con los números 35.793 a la 70.800, correspondiente al capital de la Compañía "PRESEREXAS S.A.", con todos los derechos y obligaciones que corresponden a los accionistas según la Ley y los Estatutos de la Compañía.

Manta, 10 de Febrero del 2012

ROMM-CATALINA RIVERA MOYA

GERENTE GENERAL

MOISES LIDER VINICIO ARAY DUEÑAS

PRESIDENTE



TÍTULO DE ACCIÓN(ES) No.5
VALOR DEL TÍTULO \$ 35.008
SERIE : "B"

Manta 30 de Diciembre del 2015

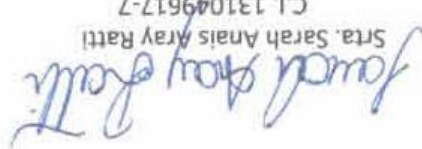
TRANSFERENCIA DE ACCIONES

Cedo y Transfiero **17308** Acciones a Título Gratuito, correspondientes este Título No. 5 a nombre de la Sra. SARAH ANAIS ARAY RATTI portadora de la Cedula de Identidad No. 131049617-7

Ing. Moisés Linder Vinicio Aray Dueñas
C.I. 130194759-2
CEDENTE



Sra. Sarah Anais Aray Ratti
C.I. 131049617-7
CESIONARIO

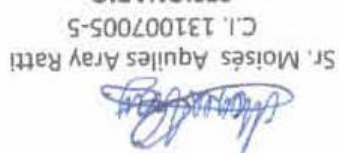


Cedo y Transfiero **17700** Acciones a Título Gratuito, correspondientes este Título No. 5 al Sr. MOISES AQUILES ARAY RATTI portadora de la Cedula de Identidad No. 131007005-5.

Ing. Moisés Linder Vinicio Aray Dueñas
C.I. 130194759-2
CEDENTE

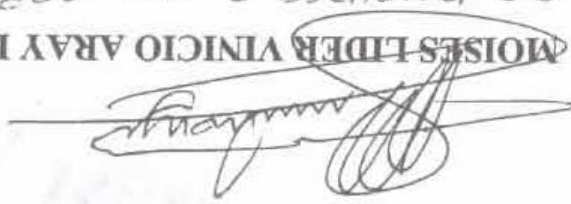


Sr. Moisés Aquiles Aray Ratti
C.I. 131007005-5
CESIONARIO

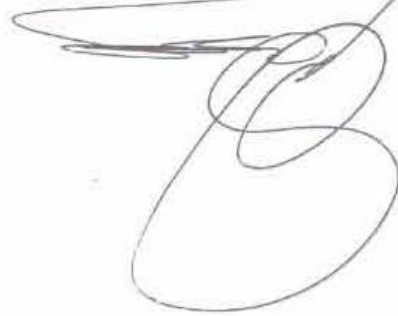


1 perfeccionamiento de este instrumento, Además quedan autorizadas las
 2 partes para que por sí o por interpuesta persona obtengan la inscripción
 3 de esta escritura pública en el Registro de la Propiedad
 4 correspondiente. **Firmado**) Abogada Elker Mendoza Colamarco,
 5 Registro profesional número ocho nueve cinco cero del Colegio de
 6 Abogados del Guayas.- **ES COPIA DE LA MINUTA.-** Los
 7 otorgantes aprueban y ratifican en todas sus partes el contenido
 8 íntegro del presente instrumento, dejándolos elevado a escritura
 9 pública, para que surta todos sus efectos legales. La cuantía de la
 10 escritura de cesión a título gratuito con la reserva del usufructo es el
 11 valor patrimonial la compañía CIENTO NOVENTA MIL
 12 QUINIENTOS ONCE DOLARES DE LOS ESTADOS UNIDOS DE
 13 AMERICA CON VEINTITRES CENTAVOS. Quedan agregados al
 14 registro formando parte integrante de este instrumento la cédula de
 15 ciudadanía y los demás preinsertos en la presente escritura.
 16 Leída esta escritura de principio a fin, por mí la Notaría en
 17 alta voz, a los otorgantes, quienes la aprueban y suscriben
 18 en unidad de acto conmigo, de todo lo cual DOY FE.-----

21 **MOISÉS LIDER VINICIO ARAY DUEÑAS**
 22 C.C. 130194759-2 C.V. 008-0014



28 **BRENDA RATTI RAMIREZ**
 29 C.C. 1304620407 C.V. 085-0084




28

27

26

25

24

23

22

21

20

19

18

17

16

15

14

13

12

11

10

9

8

7

6

5

4

3

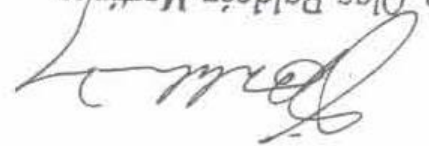
2

1

**PAGINA
EN BLANCO**

NOTARIA SEXTA
DEL CANTON GUAYAS

Ab. Olga Baldeón Martínez



C.C. 130463040-7 C.V. 085-0084.

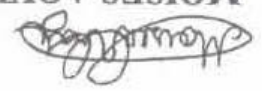
BRENDA RATTI RAMIREZ

P. SARAH ANAIS ARAY RATTI



C.C. 131007008-5 C.V. 008-0224.

MOISES AGUILAS ARAY RATTI





ABOGADA OLGA BALDEÓN MARTÍNEZ
Notario Jefe del Cantón Guayaquil

Se otorgó ante mí, y en fe de ello confiero SEGUNDO TESTIMONIO DE
ESCRITURA PÚBLICA DE CESIÓN A TÍTULO GRATUITO DE NUDA
PROPIEDAD DE ACCIONES DE LA COMPAÑÍA PRESESEXAS S.A.
CON RESERVA DE USUFRUCTO VITALICIO QUE REALIZA EL
SEÑOR MOISES LIDER VINICIO ARAY DUEÑAS Y BRENDA RATTI
RAMIREZ A FAVOR DE SUS HIJOS MOISES AQUILES ARAY RATTI
Y SARAH ANAIS ARAY RATTI, la misma que sello, firmo y rubrico en la
ciudad de Guayaquil, el treinta de diciembre del dos mil quince, de todo lo cual
DOY FE.-



ABOGADA OLGA BALDEÓN MARTÍNEZ

NOTARIA TITULAR SEXTA DEL CANTÓN GUAYAQUIL



Notario Jefe del Cantón Guayaquil
Abogada Olga Baldeón Martínez

Manta, 30 de Diciembre del 2015

Señora

Romí Riera Moya

GERENTE GENERAL
PRESEREXAS S.A.
Ciudad.-

De mis consideraciones:

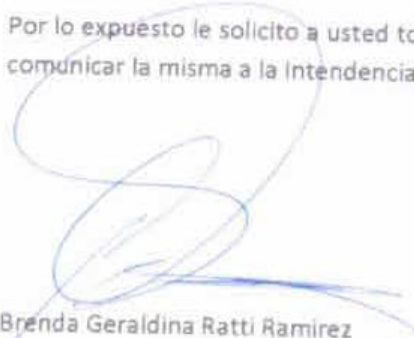
Por medio de la presente, Yo **BRENDA GERALDINA RATTI RAMIREZ**, comunico a usted que el día de hoy, he cedido a título gratuito según escritura con fecha 30 de diciembre del 2015, a favor de la Srta. **SARAH ANAIS ARAY RATTI**, **17700** acciones ordinaria y nominativa de **un dólar c/u**, que poseo en el capital social de la compañía que usted Gerencia.

Acompaño el **Título # 005** contenido de **17.700 acciones** con el fin de que procedan a emitir un nuevo título a favor del Cesionario por el valor transferido.

Le informamos además que tanto el cedente como el cesionario, somos de nacionalidad Ecuatoriana.

Por lo expuesto le solicito a usted tomar nota de esta cesión en el libro de acciones y accionistas y comunicar la misma a la Intendencia de Compañías de Manabí.

Atentamente,



Brenda Geraldina Ratti Ramirez
EL CEDENTE
C.C.130467040-7



Sarah Anais Aray Ratti
EL CESIONARIO
C.C. 131049617-7



NOTARIO(A) OLGA VERÓNICA BALDEÓN MARTÍNEZ
NOTARÍA SEXTA DEL CANTÓN GUAYACUL

[Handwritten signature]

CUANTIA DEL ACTO O CONTRATO:		19051123	
DESCRIPCIÓN DOCUMENTO:			
OBJETO/OBSERVACIONES:			
UBICACIÓN		GUAYAS	
Provincia		GUAYACUL	
Cantón		TARQUI	
Parroquia			
PERSONAS			
Nombre/Razón social		Tipo Interviniente	
Documento de Identidad		Cédula	
No. Identificación		1310496177	
Nacionalidad		ECUATORIA	
Calidad		CESIONARIO	
Persona que representa		BRENDA RATTI RAMÍREZ	
A FAVOR DE			
Nombre/Razón social		Tipo Interviniente	
Documento de Identidad		Cédula	
No. Identificación		1304670407	
Nacionalidad		ECUATORIA	
Calidad		CEDENTE	
Persona que representa		GERALDINA RATTI RAMÍREZ BRENDA	
Nombre/Razón social		Tipo Interviniente	
Documento de Identidad		Cédula	
No. Identificación		1301947592	
Nacionalidad		ECUATORIA	
Calidad		CEDENTE	
Persona que representa		ARAY DUEÑAS MOISES LIDER	
OTORGANTES			
OTORGADO POR			
FECHA DE OTORGAMIENTO:			
30 DE DICIEMBRE DEL 2015. (11:31)			
ACTO O CONTRATO:			
CESIONES DE DERECHOS			
Escritura N°:			
20150901006P03675			

EXTRACTO

NOTARIO(A) OLGA VERÓNICA BALDEÓN MARTÍNEZ
NOTARÍA SEXTA DEL CANTÓN GUAYACUL

20150901006P03675

Factura: 002-008-000001642



1 ESCRITURA PÚBLICA DE

2 CESION A TÍTULO GRATUITO

3 DE NUDA PROPIEDAD DE

4 ACCIONES DE LA COMPAÑÍA

5 PRESELEXAS S.A. CON

6 RESERVA DE USUFRUCTO

7 VITALICIO QUE REALIZA EL

8 SEÑOR MOISES LIDER VINICIO

9 ARAY DUEÑAS Y BRENDA

10 RATTI RAMIREZ A FAVOR DE

11 SUS HIJOS MOISES AQUILES

12 ARAY RATTI Y SARAH ANAIS

13 ARAY RATTI.-----

14 CUANTIA DEL PATRIMONIO:

15 US\$190.511.23.-----

16 En la ciudad de Guayaquil, capital de la provincia del Guayas,

17 República del Ecuador, a los treinta días del mes de diciembre del dos

18 mil quince, ante mí, Abogada OLGA BALDEON MARTINEZ,

19 NOTARIA SEXTA DEL CANTON GUAYAQUIL, comparecen,

20 por una parte MOISES LIDER VINICIO ARAY DUEÑAS, casado,

21 ecuatoriano, mayor de edad, con capitulaciones prematrimoniales,, por

22 sus propios derechos, ejecutivo, domiciliada en Manta y de tránsito por

23 esta ciudad; y, BRENDA RATTI RAMIREZ, casada, ecuatoriana,

24 mayor de edad, con capitulaciones prematrimoniales, por sus propios

25 derechos, ejecutiva, domiciliada en Manta y de tránsito por esta

26 ciudad, por otra parte, MOISES AQUILES ARAY RATTI Y

27 SARAH ANAIS ARAY RATTI, solteros, ecuatorianos, mayor de edad

28 el primero y menor de edad la segunda, domiciliados en Manta y de

29 tránsito por esta ciudad, por sus propios derechos y esta última



1 representada por su madre BRENDA RATTI RAMIREZ. Los
2 comparecientes son ecuatorianos, mayores de edad, capaces para
3 obligarse y contratar, de quienes doy fe de conocerlos en virtud de
4 haberme exhibido sus documentos de identificación en este acto.- Bien
5 instruidos en el objeto y resultados de esta Escritura Pública de
6 CESION DE NUDA PROPIEDAD DE ACCIONES A TITULO
7 GRATUITO CON RESERVA DE USUFRUCTO VITALICIO, a
8 la que proceden como queda manifestado y con amplia y entera
9 libertad, para su otorgamiento me presentaron la minuta que es del
10 tenor siguiente: **SEÑORA NOTARIA:** Sirvase incorporar en el
11 registro de instrumentos públicos a su cargo una escritura pública que
12 contenga la CESION DE ACCIONES A TITULO GRATUITO DE
13 NUDA PROPIEDAD DE ACCIONES CON RESERVA DE
14 USUFRUCTO VITALICIO sujeta al tenor de las declaraciones y
15 estipulaciones contenidas en las siguientes cláusulas: **PRIMERA:**
16 **INTERVINIENTES:** Intervienen en la celebración del presente
17 contrato, parte MOISES LIDER VINICIO ARAY DUEÑAS, y,
18 BRENDA RATTI RAMIREZ, por sus propios derechos, a quienes de
19 los denominará LOS CEDENTES DE NUDA PROPIEDAD DE
20 ACCIONES y USUFRUCTUARIOS DE ACCIONES; y, por otra
21 parte, MOISES AQUILES ARAY RATTI Y SARAH ANAIS ARAY
22 RATTI, por sus propios derechos el primero y ésta última representada
23 por su madre BRENDA RATTI RAMIREZ, a quienes se los
24 denominarán LOS CESIONARIOS DE LA NUDA PROPIEDAD.
25 SEGUNDA: ANTECEDENTES: A) MOISES LIDER VINICIO
26 ARAY DUEÑAS es propietario de TREINTA Y CINCO MIL
27 CUATROCIENTAS ACCIONES ORDINARIAS Y NOMINATIVAS
28 DE UN DÓLAR DE LOS ESTADOS UNIDOS DE AMERICA
29 CADA UNA DE ELLAS, contenidas en los títulos siguientes:

1 cláusula del capital social de PRESEREXAS S.A.; y BRENDA
2 RATTI RAMIREZ decide ceder y transferir a título gratuito a favor de
3 SARAH ANAIS ARAY RATTI DIECISIETE MIL SETECIENTAS
4 ACCIONES ORDINARIAS Y NOMINATIVAS y a favor de
5 MOISES AQUILES ARAY RATTI DIECISIETE MIL
6 SETECIENTAS ACCIONES ORDINARIAS Y NOMINATIVAS, que
7 son de su propiedad en el capital social de PRESEREXAS S.A.
8 CUARTA: CESION A TITULO GRATUITO DE NUDA
9 PROPIEDAD DE ACCIONES Y RESERVA DE USUFRUCTO
10 VITALICIO.- Presupuestos los antecedentes señalados LOS
11 CEDENTES, con insinuación necesaria otorgada notarialmente, cuya
12 acta se agrega como habilitante, libre y voluntariamente, tiene a bien
13 CEDER Y TRANSFERIR EN FORMA GRATUITA e
14 irrevocablemente a favor de cada una de las personas siguientes
15 MOISES AQUILES ARAY RATTI Y SARAH ANAIS ARAY
16 RATTI la totalidad de las acciones que los CEDENTES mantienen en
17 PRESEREXAS S.A. de la siguiente forma: MOISES LIDER VINICIO
18 ARAY DUEÑAS CEDE Y TRANSFERE A TITULO GRATUITO
19 LA NUDA PROPIEDAD DE DIECISIETE MIL SETECIENTAS
20 ACCIONES ORDINARIAS Y NOMINATIVAS A MOISES
21 AQUILES ARAY RATTI únicamente las contenidas en el título cinco
22 numeradas de la treinta y cinco mil setecientos noventa y tres a la
23 cincuenta y tres mil cuatrocientos noventa y dos inclusive; Y
24 DIECISIETE MIL SETECIENTAS ACCIONES ORDINARIAS Y
25 NOMINATIVAS A SARAH ANAIS ARAY RATTI únicamente las
26 contenidas en el título cinco numeradas de la cincuenta y tres mil
27 cuatrocientos noventa y tres a la setenta mil ochocientos inclusive, las
28 acciones contenidas en el título uno numeradas de la cero cero uno a
29 la ciento noventa y dos y título dos numeradas de ciento noventa y tres

1 TITULO CINCO DE TREINTA Y CINCO MIL OCHO ACCIONES
2 NUMERADAS DE LA TREINTA Y CINCO MIL SETECIENTOS
3 NOVENTA Y TRES A LA SETENTA MIL OCHOCIENTOS;
4 TITULO DOS DE DOSCIENTAS ACCIONES NUMERADAS DE
5 LA CIENTO NOVENTA Y TRES A LA TRESCIENTOS
6 NOVENTA Y DOS; Y TITULO UNO DE CIENTO NOVENTA Y
7 DOS ACCIONES NUMERADAS DE LA UNO A LA CIENTO
8 NOVENTA Y DOS. B) BRENDA RATTI RAMIREZ es propietaria
9 de TREINTA Y CINCO MIL CUATROCIENTAS ACCIONES
10 ORDINARIAS Y NOMINATIVAS DE UN DÓLAR DE LOS
11 ESTADOS UNIDOS DE AMERICA CONTENIDAS EN LOS
12 TITULOS: TITULO CUATRO DE TREINTA Y CUATRO MIL
13 NOVECIENTOS NOVENTA Y DOS ACCIONES NUMERADAS
14 DE LA OCHOCIENTOS UNO A LA TREINTA Y CINCO MIL
15 SETECIENTOS NOVENTA Y DOS; Y TITULO TRES DE
16 CUATROCIENTOS OCHO ACCIONES NUMERADAS DE LA
17 TRESCIENTOS NOVENTA Y TRES A LA OCHOCIENTOS. C) El
18 patrimonio de la compañía es CIENTO NOVENTA MIL
19 QUINIENTOS ONCE DOLARES DE LOS ESTADOS UNIDOS DE
20 AMERICA CON VEINTITRES CENTAVOS. D) Los donantes han
21 resuelto realizar la cesión de la nuda propiedad sobre acciones a título
22 gratuito de dichas acciones a sus hijos en partes iguales, de la siguiente
23 forma MOISES LIDER VINICIO ARAY DUEÑAS CEDE Y
24 TRANSFIERE A TITULO GRATUITO a favor de MOISES
25 AQUILES ARAY RATTI DIECISIETE MIL SETECIENTAS
26 ACCIONES ORDINARIAS Y NOMINATIVAS Y DIECISIETE MIL
27 SETECIENTAS ACCIONES ORDINARIAS Y NOMINATIVAS A
28 FAVOR DE SARAH ANAIS ARAY RATTI, ACCIONES
29 ORDINARIAS Y NOMINATIVAS descritas en el literal a) de esta

1 a la trescientos noventa y dos todas del capital social de
2 PRESEREXAS S.A. Por su parte, BRENDA RATTI RAMIREZ
3 decide cede y transferir DIECISIETE MIL SETECIENTAS
4 ACCIONES ORDINARIAS Y NOMINATIVAS a favor de MOISES
5 AQUILES ARAY RATTI contenidas en el título cuatro pero de este
6 título únicamente las diecisiete mil setecientas acciones numeradas de
7 la ochocientos uno a la dieciocho mil quinientos uno inclusive; y a
8 favor de SARAH ANAIS ARAY RATTI DIECISIETE MIL
9 SETECIENTAS ACCIONES contenidas en el título cinco pero de este
10 título únicamente las numeradas de la dieciocho mil quinientos dos
11 acciones a la treinta y cinco mil setecientos noventa y dos inclusive y
12 las contenidas en los títulos tres de cuatrocientos ocho acciones
13 numeradas de la trescientos noventa y tres a la ochocientos que son de
14 su propiedad en el capital social de PRESEREXAS S.A. descritas en el
15 literal b). Por su parte, MOISES AQUILES ARAY RATTI Y SARAH
16 ANAIS ARAY RATTI deciden aceptar la cesión a título gratuito de la
17 nuda propiedad de las acciones descritas anteriormente. LOS
18 CEDENTES se reservan el USUFRUCTO VITALICIO DE LAS
19 ACCIONES, y su derecho a voz y voto en las Junta Generales de
20 Accionistas de PRESEREXAS S.A. Dicho derecho se mantendrá por
21 toda la vida de los donantes. Si uno faltare el otro reemplazará en el
22 usufructo al otro hasta que haya fallecido ambos donantes no se
23 perfeccionará la propiedad provista del uso y goce en manos de los
24 donantes. **QUINTA: CANTIA:** La cuantía de la presente cesión a
25 título gratuito es por el valor patrimonial de las acciones esto es
26 CIENTO NOVENTA MIL QUINIENTOS ONCE DOLARES DE
27 LOS ESTADOS UNIDOS DE AMERICA CON VEINTITRES
28 CENTAVOS, DISTRIBUIDOS, NOVENTA Y CINCO MIL
29 DOSCIENTOS CINCUENTA Y CINCO DOLARES DE LOS

1 ESTADOS UNIDOS DE AMERICA CON SESENTA Y UN
2 CENTAVOS de MOISES AQUILES ARAY RATTI Y NOVENTA Y
3 CINCO MIL DOSCIENTOS CINCUENTA Y CINCO DOLARES DE
4 LOS ESTADOS UNIDOS DE AMERICA CON SESENTA Y UN
5 CENTAVOS A FAVOR DE SARAH ANAIS ARAY RATTI, dejando
6 claro que de esta cesión a título gratuito el cuarenta por ciento de lo
7 cedido corresponde a NUDA PROPIEDAD y el sesenta por ciento al
8 USUFRUTO VITALICIO que se reservan los cedentes. SEXTA:
9 CONFORMACION DEL PAQUETE ACCIONARIO: En virtud
10 de la cesión a título gratuito queda distribuido el paquete
11 accionario de la siguiente forma: TREINTA Y CINCO MIL
12 CUATROCIENTAS ACCIONES A NOMBRE DE MOISES
13 AQUILES ARAY RATTI Y TREINTA Y CINCO MIL
14 CUATROCIENTAS ACCIONES A NOMBRE DE SARAH
15 ANAIS ARAY RATTI. SEPTIMA: ACEPTACIÓN Y
16 AGRADECIMIENTO.- Manifiestan los cesionarios que aceptan la
17 cesión a título gratuito que a su favor y por este instrumento realiza EL
18 CEDENTE. OCTAVA: SANEAMIENTO: LOS CEDENTES se
19 obligan al saneamiento de ley declarando que hoy sobre las acciones
20 cedidas no pesa gravamen alguno ni limitación al dominio. NOVENA:
21 DECLARACION: Los cedentes declaran que la presente cesión a
22 título gratuito no perjudica a terceros y que tienen otros bienes para
23 responder con su patrimonio para acreedores que pudieran tener.
24 DECIMA: DOCUMENTOS HABILITANTES.- Se acompañan los
25 siguientes documentos para que sirvan como habilitantes de esta
26 escritura: A) Cédula de ciudadanía y certificado de votación de los
27 cedentes y cesionarios. B) Copia de títulos de acciones donados, cartas
28 de transferencias, balance de la compañía. Sirvase Señora Notaria,
29 agregar las demás formalidades requeridas para la validez y



REPUBLICA DEL ECUADOR
CONSEJO NACIONAL ELECTORAL
CENE
CERTIFICADO DE VOTACIÓN
REGIONES SECCIONES 145-154
008
008 - 0214
NÚMERO DE CERTIFICADO
1301947592
CDMA
ARAY DUEÑAS MOISES LIDER VINICIO
MAAY
PROVINCIA
MAAY
CANTON
MAAY
ZONA
1
1) PRESENTAR EN LA SECTA

REPUBLICA DEL ECUADOR
CONSEJO NACIONAL ELECTORAL
CENE
CERTIFICADO DE VOTACIÓN
REGIONES SECCIONES 145-154
008
008 - 0214
NÚMERO DE CERTIFICADO
1301947592
CDMA
ARAY DUEÑAS MOISES LIDER VINICIO
MAAY
PROVINCIA
MAAY
CANTON
MAAY
ZONA
1
1) PRESENTAR EN LA SECTA

REPUBLICA DEL ECUADOR
CONSEJO NACIONAL ELECTORAL
CENE
CERTIFICADO DE VOTACIÓN
REGIONES SECCIONES 145-154
008
008 - 0214
NÚMERO DE CERTIFICADO
1301947592
CDMA
ARAY DUEÑAS MOISES LIDER VINICIO
MAAY
PROVINCIA
MAAY
CANTON
MAAY
ZONA
1
1) PRESENTAR EN LA SECTA

REPUBLICA DEL ECUADOR
 CONSEJO NACIONAL DE LA JUDICATURA
 CERTIFICADO DE VOTACION
 085 - 0084
 1304670407
 Cedula
 RATTI RAMIREZ BRENDA GERALDINA
 MAZATE
 PROVINCIA
 CANTON
 EL PRESIDENTE DE LA JUNTA

REPUBLICA DEL ECUADOR
 DIRECCION GENERAL DE REGISTRO CIVIL
 IDENTIFICACION Y ECUACION
 Cedula de Identidad
 130467040-7
 BRENDA GERALDINA
 RATTI RAMIREZ
 FECHA DE NACIMIENTO: 1985-05-23
 NACIONALIDAD: ECUATORIANA
 SEXO: F
 ESTADO CIVIL: CASADA
 LUGAR DE NACIMIENTO: AMAY DUEÑAS
 FECHA DE EMISION: 2014-01-08
 LUGAR Y FECHA DE EXPIRACION: 2014-01-08
 APELLIDOS Y NOMBRES DE LA MADRE: RAMIREZ GERALDINA
 APELLIDOS Y NOMBRES DEL PADRE: RATTI ANGEL
 APELLIDOS Y NOMBRES DEL NIÑO: RATTI ANGEL
 ESTUDIANTE
 SUPERIOR

REPUBLICA DEL ECUADOR
 DIRECCION GENERAL DE REGISTRO CIVIL
 IDENTIFICACION Y ECUACION
 Cedula de Identidad
 130467040-7
 BRENDA GERALDINA
 RATTI RAMIREZ
 FECHA DE NACIMIENTO: 1985-05-23
 NACIONALIDAD: ECUATORIANA
 SEXO: F
 ESTADO CIVIL: CASADA
 LUGAR DE NACIMIENTO: AMAY DUEÑAS



131049637-7
 CIUDADANIA*MED
 MAYA KATY SABAH ANAIS
 MANABÍ/MANABÍ/MANABÍ
 07 ABRIL 1999
 005- 0305 01906 E
 MANABÍ/MANABÍ
 MANABÍ
 1999

EDUCACION*+*****
 E13330/1222
 SOLTERO
 SECUNDARIA
 ESTUDIANTE
 MOISES LIDER Y ALTA JORNAL
 ERENDIA O KATY BALLESTER
 MANABÍ
 22/05/2021
 22/05/2021



Factura: 002-008-000001643

20150901006P03678



PROTOCOLIZACIÓN 20150901006P03678

FECHA DE OTORGAMIENTO: 30 DE DICIEMBRE DEL 2015, (11:50)

OTORGA: NOTARÍA SEXTA DEL CANTÓN GUAYAAQUIL

DESCRIPCIÓN DE DOCUMENTO PROTOCOLIZADO:

NÚMERO DE HOJAS DEL DOCUMENTO:

CUANTÍA:

A PETICIÓN DE:			
NOMBRES/AZON SOCIAL	TIPO INTERVINIENTE	DOCUMENTO DE IDENTIDAD	No. IDENTIFICACIÓN
RATTI RAMIREZ BRENDA GERALDINA	POR SUS PROPIOS DERECHOS	CÉDULA	1304670407
ARAY DUEÑAS MOISES LIDER VINICIO	POR SUS PROPIOS DERECHOS	CÉDULA	1301947592
ESPINOZA PENA CRISTIAN RENE	POR SUS PROPIOS DERECHOS	CÉDULA	0913397055
LOPEZ LUCAS SANDRA ISABEL	POR SUS PROPIOS DERECHOS	CÉDULA	1304887829

Protocolo escrita de donación: 2015-09-01-006-P03675

Observaciones:

[Handwritten signature]

NOTARIO(A) OLGA VERÓNICA BALDEON MARTÍNEZ

NOTARÍA SEXTA DEL CANTÓN GUAYAAQUIL



NÚMERO: 2015-09-01-006-P03678
FACTURA: 002-008-000001643.

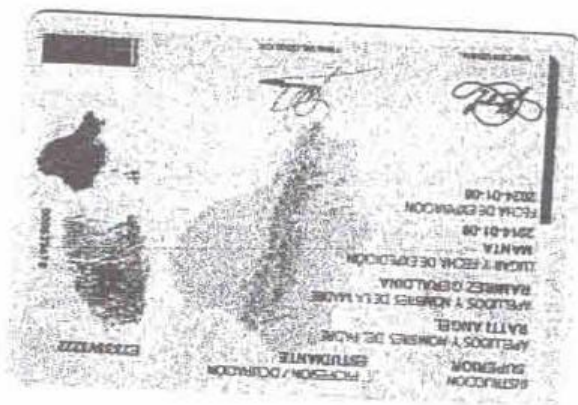
ESCRITURA PÚBLICA DE
DECLARACIÓN
BAJO
JURAMENTO DE SUFICIENCIA
DE PATRIMONIO PARA DONAR
QUE OTORGA MOISES ARAY
LIDER VINICIO ARAY DUEÑAS Y
BRENDA RATTI RAMIREZ Y
COMPARECEN COMO TESTIGOS
CRISTIAN RENE ESPINOZA
PEÑA Y SANDRA ISABEL LOPEZ
LUCAS.

CUANTÍA: INDETERMINADA.-----

En la ciudad de Guayaquil, capital de la provincia del Guayas, República del Ecuador, hoy treinta días del mes de diciembre del dos mil quince, ante mí, ABOGADA OLGA BALDEÓN MARTÍNEZ, NOTARIA TITULAR SEXTA DE ESTE CANTÓN, comparece: MOISES LIDER VINICIO ARAY DUEÑAS, casado con capitulaciones matrimoniales, ecuatoriano, domiciliado en Manta y de tránsito por esta ciudad, ejecutivo, por sus propios derechos; BRENDA RATTI RAMIREZ, casada con capitulaciones matrimoniales, ecuatoriano, domiciliada en Manta y de tránsito por esta ciudad, ejecutivo, por sus propios derechos; el señor CRISTIAN RENE ESPINOZA PEÑA, divorciado, domiciliado en Manta y de tránsito por esta ciudad, ejecutivo, quien comparece por sus propios y personales derechos; por otra parte, comparecen la señora SANDRA ISABEL LOPEZ LUCAS, casada, ejecutiva, mayor de edad, domiciliada en Manta y de tránsito por esta ciudad. Los comparecientes son mayores de edad, capaces para obligarse y comparecer.



con domicilio y residencia en esta ciudad, a quienes de conocer doy fe, en virtud de haberme exhibido sus documentos de identificación. Bien instruido(a)(s) en el objeto y resultados de esta escritura de **DECLARACIÓN JURAMENTADA DE SUFFICIENCIA DE PATRIMONIO PARA DONAR**, a la que procede(n) como queda indicado, con amplia y entera libertad, para que la autorice hace la siguiente exposición con juramento, y advertida de las penas de perjurio en caso de falso testimonio y declaran: NOSOTROS, BRENDA RATTI RAMIREZ Y MOISES LIDER VINICIO ARAY DUEÑAS, bajo gravedad del juramento, declaramos lo siguiente: A) MOISES LIDER VINICIO ARAY DUEÑAS es propietario de TREINTA Y CINCO MIL CUATROCIENTAS ACCIONES ORDINARIAS Y NOMINATIVAS DE UN DÓLAR DE LOS ESTADOS UNIDOS DE AMERICA CADA UNA DE ELLAS, contenidas en los títulos siguientes: TITULO CINCO DE TREINTA Y CINCO MIL OCHO ACCIONES NUMERADAS DE LA TREINTA Y CINCO MIL SETECIENTOS NOVENTA Y TRES A LA SETENTA MIL OCHOCIENTOS; TITULO DOS DE DOSCIENTAS ACCIONES NUMERADAS DE LA CIENTO NOVENTA Y TRES A LA TRESCIENTOS NOVENTA Y DOS; Y TITULO UNO DE CIENTO NOVENTA Y DOS ACCIONES NUMERADAS DE LA UNO A LA CIENTO NOVENTA Y DOS. B) BRENDA RATTI RAMIREZ es propietaria de TREINTA Y CINCO MIL CUATROCIENTAS ACCIONES ORDINARIAS Y NOMINATIVAS DE UN DÓLAR DE LOS ESTADOS UNIDOS DE AMERICA CONTENIDAS EN LOS TITULOS: TITULO CUATRO DE TREINTA Y CUATRO MIL NOVECIENTOS NOVENTA Y DOS ACCIONES NUMERADAS DE LA OCHOCIENTOS UNO A LA TREINTA Y CINCO MIL SETECIENTOS NOVENTA Y DOS; Y TITULO TRES DE CUATROCIENTOS OCHO ACCIONES NUMERADAS DE LA TRESCIENTOS NOVENTA Y TRES A LA OCHOCIENTOS. C) El patrimonio de la compañía es CIENTO NOVENTA MIL QUINIENTOS ONCE





REPUBLICA DEL ECUADOR
CONSEJO NACIONAL ELECTORAL
CANTON
MANABI
PROVINCIA
MANABI
CIRCUNSCRIPCION
MANABI
ZONA
1
1304887829
LOPEZ LUCAS SANDRA ISABEL
052-0191
ECCIONES SECCIONALES 23-FEB-2014
CERTIFICADO DE VOTACION
CNE

REPUBLICA DEL ECUADOR
CONSEJO NACIONAL ELECTORAL
CANTON
MANABI
PROVINCIA
MANABI
CIRCUNSCRIPCION
MANABI
ZONA
1
130488782-9
LOPEZ LUCAS SANDRA ISABEL
052-0191
ECCIONES SECCIONALES 23-FEB-2014
CERTIFICADO DE VOTACION
CNE

ECUATORIANA
CASADO
JOHN FREDDY ALVARADO RIVERA
INGENIERO COMERCIAL
JOSGE LOPEZ
KENDY LUCAS
MANABI
06/05/2010
REN 2648323



REPUBLICA DEL ECUADOR
CONSEJO NACIONAL ELECTORAL
CNE

CERTIFICADO DE VOTACION
ELECCIONES SECCIONALES 12-FEB-2014

148
148-0174
09133397055

NUMERO DE CERTIFICADO
ESPINOZA PENA CRISTIAN RENE

GUAYAS
PROVINCIA
QUAYAOUIL
CANTON

CIRCUNSCRIPCION 2
TARQUI
PARAGUAI
ZONA 1

1) PRESIDENTE DE LA JUNTA
[Signature]

REPUBLICA DEL ECUADOR
DIRECCION GENERAL DE REGISTRO CIVIL
REGISTRO CIVIL DIVORCIADO

CEDULA DE
CIUDADANIA
ESPINOZA PENA
CRISTIAN RENE
LUGAR DE NACIMIENTO
GUAYAS
QUAYAOUIL
TARQUI
FECHA DE NACIMIENTO 1873-08-05
NACIONALIDAD ECUATORIANA
SEXO M
ESTADO CIVIL DIVORCIADO

N. 0913339705-5

REPUBLICA DEL ECUADOR
DIRECCION GENERAL DE REGISTRO CIVIL
REGISTRO CIVIL DIVORCIADO

CEDULA DE
CIUDADANIA
ESPINOZA PENA
CRISTIAN RENE
LUGAR DE NACIMIENTO
GUAYAS
QUAYAOUIL
TARQUI
FECHA DE NACIMIENTO 1873-08-05
NACIONALIDAD ECUATORIANA
SEXO M
ESTADO CIVIL DIVORCIADO

N. 0913339705-5



Corral Hoy Ralt

MANA 1999

MANA / MANA

005-0305 01906 R

07 APRIL 1999

MANA / MANA / MANA

ARAY RATTI SARAH ANAIS

CIDUADMANIA+MED 131049637-7





EDUADORIAN*****

EL333V1222

SECUNDARIA

ESTUDIANTE

MOSES LINDA A RAY MORAS

REYES G. RATTI MANA

MANA 22/09/2011

22/09/2023

REN 4180355





REPUBLICA DEL ECUADOR
CONSEJO NACIONAL ELECTORAL
CNE

CERTIFICADO DE VOTACION
ELECCIONES NACIONALES 1998-2004

008 - 0224
1310070055

ARAY RATTI MORALES AGUILES
COTACACHI
MAYTA
MAYTA
MAYTA
MAYTA

008

REPUBLICA DEL ECUADOR
CONSEJO NACIONAL ELECTORAL
CNE

CERTIFICADO DE VOTACION
ELECCIONES NACIONALES 1998-2004

008 - 0224
1310070055

ARAY RATTI MORALES AGUILES
COTACACHI
MAYTA
MAYTA
MAYTA
MAYTA

008

REPUBLICA DEL ECUADOR
CONSEJO NACIONAL ELECTORAL
CNE

CERTIFICADO DE VOTACION
ELECCIONES NACIONALES 1998-2004

008 - 0224
1310070055

ARAY RATTI MORALES AGUILES
COTACACHI
MAYTA
MAYTA
MAYTA
MAYTA

008

DOLARES DE LOS ESTADOS UNIDOS DE AMERICA CON VEINTITRES

CENTAVOS. D) Los donantes han resuelto realizar la cesión de la nuda propiedad sobre acciones a título gratuito de dichas acciones a sus hijos en partes iguales, de la siguiente forma MOISES LIDER VINICIO ARAY

DUEÑAS CEDE Y TRANSFIERE A TITULO GRATUITO a favor de MOISES AQUILES ARAY RATTI DIECISIETE MIL SETECIENTAS

ACCIONES ORDINARIAS Y NOMINATIVAS Y DIECISIETE MIL SETECIENTAS ACCIONES ORDINARIAS Y NOMINATIVAS A FAVOR

DE SARAH ANAIS ARAY RATTI, ACCIONES ORDINARIAS Y NOMINATIVAS DESCRITAS EN EL LITERA a) DE ESTA CLÁUSULA DEL CAPITAL SOCIAL DE

PRESEREXAS S.A.; Y BRENDA RATTI RAMIREZ decide ceder y transferir a título gratuito a favor de SARAH ANAIS ARAY RATTI DIECISIETE MIL

SETECIENTAS ACCIONES ORDINARIAS Y NOMINATIVAS y a favor de MOISES AQUILES ARAY RATTI DIECISIETE MIL SETECIENTAS

ACCIONES ORDINARIAS Y NOMINATIVAS, que son de su propiedad en el capital social de PRESEREXAS S.A. E) Que es decisión de los declarantes

DONAR GRATUITA E IRREVOCABLEMENTE LA NUDA PROPIEDAD de dichas acciones a favor de sus dos hijos en la forma antes

indicada reservándose los declarantes el usufructo vitalicio del referido bien. - F) Que la donación de la nuda propiedad de las acciones a favor de

nuestros hijos no constituyen disminución de nuestro patrimonio económico y familiar, toda vez que los declarantes tenemos la capacidad suficiente para vivir cómodamente. Esta declaración es corroborada por los testigos señores

CRISTIAN RENE ESPINOZA PEÑA Y SANDRA ISABEL LOPEZ LUCAS, quienes declaran que es verdad lo aseverado por los declarantes, lo que

saben y les consta por conocer a la compareciente desde hace muchos años.

Hasta aquí la declaración que es aceptada por el(los) donante(s)

compareciente(s) por estar hecha a su entera satisfacción, sin

reserva alguna.

En fe de lo cual, en la ciudad de Bogotá, D.C., a los _____ de _____ de _____, 20____.

Yo, _____, Secretario de la compareciente, certifico que la presente es una copia fiel del original.

Yo, _____, Secretario de la compareciente, certifico que la presente es una copia fiel del original.

Yo, _____, Secretario de la compareciente, certifico que la presente es una copia fiel del original.

Yo, _____, Secretario de la compareciente, certifico que la presente es una copia fiel del original.

Yo, _____, Secretario de la compareciente, certifico que la presente es una copia fiel del original.

Yo, _____, Secretario de la compareciente, certifico que la presente es una copia fiel del original.

Yo, _____, Secretario de la compareciente, certifico que la presente es una copia fiel del original.

Yo, _____, Secretario de la compareciente, certifico que la presente es una copia fiel del original.

Yo, _____, Secretario de la compareciente, certifico que la presente es una copia fiel del original.

Yo, _____, Secretario de la compareciente, certifico que la presente es una copia fiel del original.

Yo, _____, Secretario de la compareciente, certifico que la presente es una copia fiel del original.

Yo, _____, Secretario de la compareciente, certifico que la presente es una copia fiel del original.

Yo, _____, Secretario de la compareciente, certifico que la presente es una copia fiel del original.

Yo, _____, Secretario de la compareciente, certifico que la presente es una copia fiel del original.

Yo, _____, Secretario de la compareciente, certifico que la presente es una copia fiel del original.

Yo, _____, Secretario de la compareciente, certifico que la presente es una copia fiel del original.

Yo, _____, Secretario de la compareciente, certifico que la presente es una copia fiel del original.

Yo, _____, Secretario de la compareciente, certifico que la presente es una copia fiel del original.

Yo, _____, Secretario de la compareciente, certifico que la presente es una copia fiel del original.

Yo, _____, Secretario de la compareciente, certifico que la presente es una copia fiel del original.

Yo, _____, Secretario de la compareciente, certifico que la presente es una copia fiel del original.

Yo, _____, Secretario de la compareciente, certifico que la presente es una copia fiel del original.

Yo, _____, Secretario de la compareciente, certifico que la presente es una copia fiel del original.

Yo, _____, Secretario de la compareciente, certifico que la presente es una copia fiel del original.

Yo, _____, Secretario de la compareciente, certifico que la presente es una copia fiel del original.

hacer reclamo posterior alguno.- Leída que fue esta escritura pública, de principio a fin, por mí, la Notaria, en clara y alta voz al(la)(os)(as) otorgante(s), éste(a)(as)(os) la aprueba(n) en todas sus partes, se afirma(n), ratifica(n) y firma(n), en unidad de acto, conmigo, la Notaria, de todo lo cual DOY FE.-

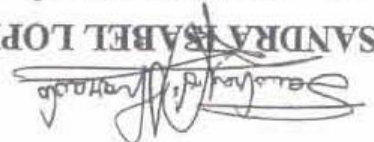
BRENDA RATTI RAMIREZ
C.C. 130467040-7
C.V. 085-0084



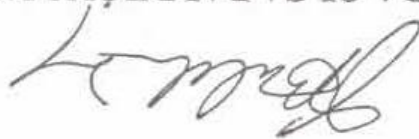
MOISES LDER VINICIO ARAY DUEÑAS
C.C. 130194759-2.
C.V. 008-0214.



CRISTIAN RENE ESPINOZA PEÑA
C.C. 091339705-5
C.V. 148-034



SANDRA ISABEL LOPEZ LUCAS
C.C. 130488782-9
C.V. 052-0191



ABOGADA OLGA BALDEÓN MARTÍNEZ

NOTARIA TITULAR SEXTA DEL CANTÓN GUAYAOUIL



Se otorgó ante mí, y en fe de ello confiero PRIMER TESTIMONIO DE ESCRITURA PÚBLICA DE DECLARACIÓN BAJO JURAMENTO DE SUFICIENCIA DE PATRIMONIO PARA DONAR QUE OTORGA MOISES ARAY LIDER VINICIO ARAY DUEÑAS Y BRENDA RATTI RAMIREZ Y COMPARECEN COMO TESTIGOS CRISTIAN RENE ESPINOZA PEÑA Y SANDRA ISABEL LOPEZ LUCAS, la misma que sello, firmo y rubrico en la ciudad de Guayaquil, el treinta de diciembre del dos mil quince, de todo lo cual DOY FE.-



ABOGADA OLGA BALDEÓN MARTÍNEZ



NOTARIA TITULAR SEXTA DEL CANTÓN GUAYAQUIL



TÍTULO DE ACCIÓN

CAPITAL SOCIAL: \$ 800

DIVIDIDO EN 800 ACCIONES
DE 1.00 DÓLAR CADA UNA

PRESEREXAS S.A.
MANTA - PORTOVIEJO - ECUADOR

Domiciliada en el Cantón Manta y constituida en la Ciudad de Santo Domingo, el 27 de Marzo del 2008, por el Notario Público de Santo Domingo Dr. Luis Mantique Suarez Bustamante, e inscrita en el Registro de la Propiedad y Mercantil del Cantón Manta, bajo el número 334 y anotada en el Repertorio General 1007 del 18 de Noviembre del 2011. Certificamos que el Señor.

MOISES LIDER VINICIO ARAY DUEÑAS

Es propietario de 192 acciones nominativas ordinarias de un dólar americano cada una con los números 1 a la 192, correspondiente al capital de la Compañía "PRESEREXAS S.A.", con todos los derechos y obligaciones que corresponden a los accionistas según la Ley y los Estatutos de la Compañía.

Manta, 25 de Julio del 2011

ROMI CATALINA RIERA MOYA
GERENTE GENERAL

MOISES LIDER VINICIO ARAY DUEÑAS
PRESIDENTE



TÍTULO DE ACCIÓN(ES) No. 1
VALOR DEL TÍTULO \$ 192

SERIE: "A"

TRANSFERENCIAS

Cedo y transfiero la(s) acción (es) correspondiente (s) a este título a:

_____ de _____

Juancho Choy de la H.
CESIONARIO

[Signature]
CEDENTE

TRANSFERENCIAS

Cedo y transfiero la(s) acción (es) correspondiente (s) a este título a:

_____ de _____

_____ CEDENTE
_____ CESIONARIO

TRANSFERENCIAS

Cedo y transfiero la(s) acción (es) correspondiente (s) a este título a:

_____ de _____

_____ CEDENTE
_____ CESIONARIO



TÍTULO DE ACCIÓN	
TÍTULO DE ACCIÓN(ES) No.2	VALOR DEL TÍTULO \$ 200
SERIE : "A"	
PRESELEXAS S.A.	
MANTA - PORTOVIEJO - ECUADOR	
Domiciliada en el Cantón Manta y constituida en la Ciudad de Santo Domingo, el 27 de Marzo del 2008, por el Notario Público de Santo Domingo Dr. Luis Manrique Suarez Bustamante, e inscrita en el Registro de la Propiedad y Mercantil del Cantón Manta, bajo el número 334 y anotada en el Repertorio General 1007 del 18 de Noviembre del 2011. Certificamos que el Señor.	
MOISES LIDER VINICIO ARAY DUEÑAS	
Es propietario de 200 acciones nominativas ordinarias de un dólar americano cada una con los números 193 a la 392, correspondiente al capital de la Compañía "PRESELEXAS S.A.", con todos los derechos y obligaciones que corresponden a los accionistas según la Ley y los Estatutos de la Compañía.	
Manta, 25 de Julio del 2011	
ROMI CATALINA RIERA MOYA	
GERENTE GENERAL	

TRANSFERENCIAS

Cedo y transfiero la(s) acción (es) correspondiente (s) a este título a:

_____ de _____
_____ de _____
_____ de _____
_____ de _____

CEDENTE

CESIONARIO

TRANSFERENCIAS

Cedo y transfiero la(s) acción (es) correspondiente (s) a este título a:

_____ de _____
_____ de _____
_____ de _____
_____ de _____

CEDENTE

CESIONARIO

TRANSFERENCIAS

Cedo y transfiero la(s) acción (es) correspondiente (s) a este título a:

_____ de _____
_____ de _____
_____ de _____
_____ de _____

CEDENTE

CESIONARIO



TÍTULO DE ACCIÓN

CAPITAL SOCIAL: \$ 800,00
DIVIDIDO EN 800 ACCIONES
DE 1,00 DOLAR CADA UNA

PRESEREXAS S.A.
MANTA - PORTOVIEJO - ECUADOR

Domiciliada en el Cantón Manta y constituida en la Ciudad de Santo Domingo, el 27 de Marzo del 2008, por el Notario Público de Santo Domingo Dr. Luis Manrique Suarez Bustamante, aprobada por la Superintendencia de Compañías de Portoviejo el 21 de Abril del 2008. Certificamos que la Señora:

BRENDA GERALDINA RATTI RAMIREZ

Es propietaria de 408 acciones nominativas ordinarias de un dólar americano cada una con los números 393 a la 800, correspondiente al capital de la Compañía "PRESEREXAS S.A.", con todos los derechos y obligaciones que corresponden a los accionistas según la Ley y los Estatutos de la Compañía.

ANDRES VINICIO ARAY MIRANDA
PRESIDENTE

ROMI CATALINA RIERA MOYA
GERENTE GENERAL
Manta, 09 de Mayo del 2008



TRANSFERENCIAS

Cedo y transfiero la(s) acción (es) correspondiente (s) a este título a:

_____ de _____
_____ de _____
_____ de _____

CEDENTE

CESIONARIO

Joseph Shoy Kalli

TRANSFERENCIAS

Cedo y transfiero la(s) acción (es) correspondiente (s) a este título a:

_____ de _____
_____ de _____
_____ de _____

CEDENTE

CESIONARIO

TRANSFERENCIAS

Cedo y transfiero la(s) acción (es) correspondiente (s) a este título a:

_____ de _____
_____ de _____
_____ de _____

CEDENTE

CESIONARIO



TÍTULO DE ACCIÓN

CAPITAL SOCIAL: \$ 70.800
DIVIDIDO EN 70.800 ACCIONES
DE 1,00 DOLAR CADA UNA

PRESEREXAS S.A.
MANTA - PORTOVIEJO - ECUADOR

Domiciliada en el Cantón Manta y constituida en la Ciudad de Santo Domingo, el 27 de Marzo del 2008, por el Notario Público de Santo Domingo Dr. Luis Manríquez Suarez Bustamante, e inscrita en el Registro de la Propiedad y Mercantil del Cantón Manta, bajo el número 334 y anotada en el Repertorio General 1007 del 18 de Noviembre del 2011. Certificamos que la Señora:

BRENDA GERALDINA RATI RAMIREZ

Es propietaria de **34.992** acciones nominativas ordinarias de un dólar americana- no cada una con los números 801 a la 35.792, correspondiente al capital de la Compañía "PRESEREXAS S.A.", con todos los derechos y obligaciones que corresponden a los accionistas según la Ley y los Estatutos de la Compañía.

Manta, 10 de Febrero del 2012

ROMI CATALINA RIERA MOYA
GERENTE GENERAL

MOISES UDER VINICIO ARAY DUEÑAS
PRESIDENTE

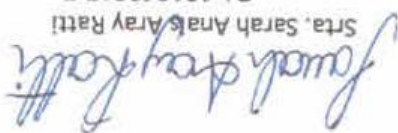
TÍTULO DE ACCIÓN(ES) No.4
VALOR DEL TÍTULO \$ 34.992
SERIE: "B"

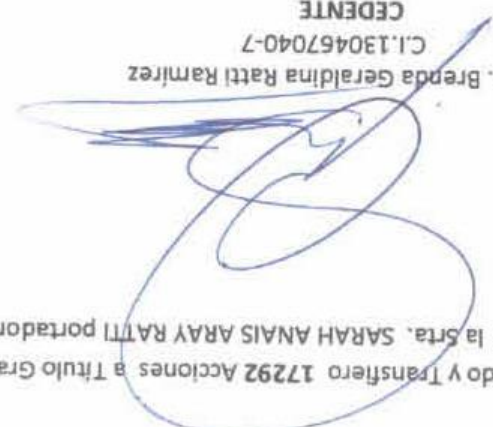


Manta 30 de Diciembre del 2015

TRANSFERENCIA DE ACCIONES

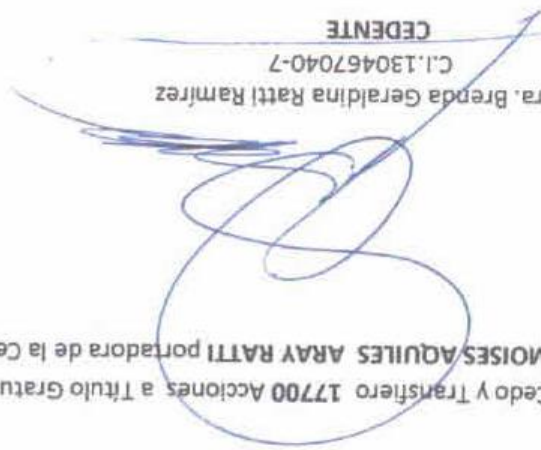
Cedo y Transfiero **17292** Acciones a Título Gratuito, correspondientes este Título No. 4 a nombre de la Srta. SARA ANAIS ARAY RATTI portadora de la Cedula de Identidad No. 131049617-7


Srta. Sarah Anais Aray Ratti
C.I. 131049617-7
CESIONARIO


Sra. Brenda Geraldina Ratti Ramirez
C.I. 130467040-7
CEDENTE

Cedo y Transfiero **17700** Acciones a Título Gratuito, correspondientes este Título No. 4 al Sr. MOISES AQUILES ARAY RATTI portadora de la Cedula de Identidad No. 131007005-5.


Sr. Moisés Aquiles Aray Ratti
C.I. 131007005-5
CESIONARIO


Sra. Brenda Geraldina Ratti Ramirez
C.I. 130467040-7
CEDENTE



TÍTULO DE ACCIÓN

CAPITAL SOCIAL: \$ 70.800
DIVIDIDO EN 70.800 ACCIONES
DE 1,00 DOLAR CADA UNA

PRESEREXAS S.A.
MANTA - PORTOVIEJO - ECUADOR

Domiciliada en el Cantón Manta y constituida en la Ciudad de Santo Domingo, el 27 de Marzo del 2008, por el Notario Público de Santo Domingo Dr. Luis Manrique Suarez Bustamante, e inscrita en el Registro de la Propiedad y Mercantil del Cantón Manta, bajo el número 334 y anotada en el Repertorio General 1007 del 18 de Noviembre del 2011. Certificamos que el Señor:

MOISES LIDER VINICIO ARAY DUEÑAS

Es propietario de **35.008** acciones nominativas ordinarias de un dólar americana no cada una con los números 35.793 a la 70.800, correspondiente al capital de la Compañía "PRESEREXAS S.A.", con todos los derechos y obligaciones que corresponden a los accionistas según la Ley y los Estatutos de la Compañía.

Manta, 10 de Febrero del 2012

ROMM-CATALINA RIVERA MOYA
GERENTE GENERAL

MOISES LIDER VINICIO ARAY DUEÑAS
PRESIDENTE

TÍTULO DE ACCIÓN(ES) No.5
VALOR DEL TÍTULO \$ 35.008
SERIE : "B"



Manta 30 de Diciembre del 2015

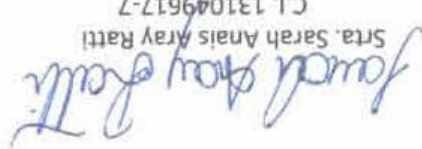
TRANSFERENCIA DE ACCIONES

Cedo y Transfiero **17308** Acciones a Título Gratuito, correspondientes este Título No. 5 a nombre de la Srta. SARAH ANAIS ARAY RATTI portadora de la Cedula de Identidad No. 131049617-7

Ing. Moisés Líder Vinicio Aray Dueñas
C.I. 130194759-2
CEDENTE



Srta. Sarah Anais Aray Ratti
C.I. 131049617-7
CESIONARIO

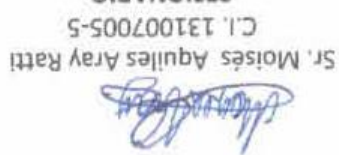


Cedo y Transfiero **17700** Acciones a Título Gratuito, correspondientes este Título No. 5 al Sr. MOISES AQUILES ARAY RATTI portadora de la Cedula de Identidad No. 131007005-5.

Ing. Moisés Líder Vinicio Aray Dueñas
C.I. 130194759-2
CEDENTE



Sr. Moisés Aquiles Aray Ratti
C.I. 131007005-5
CESIONARIO



1 perfeccionamiento de este instrumento, Además quedan autorizadas las
 2 partes para que por sí o por interpuesta persona obtengan la inscripción
 3 de esta escritura pública en el Registro de la Propiedad
 4 correspondiente. **Firmado)** Abogada Elker Mendoza Colamarco,
 5 Registro profesional número ocho nueve cinco cero del Colegio de
 6 Abogados del Guayas.- **ES COPIA DE LA MINUTA.-** Los
 7 otorgantes aprueban y ratifican en todas sus partes el contenido
 8 íntegro del presente instrumento, dejándolos elevado a escritura
 9 pública, para que surta todos sus efectos legales. La cuantía de la
 10 escritura de cesión a título gratuito con la reserva del usufructo es el
 11 valor patrimonial la compañía CIENTO NOVENTA MIL
 12 QUINIENTOS ONCE DOLARES DE LOS ESTADOS UNIDOS DE
 13 AMERICA CON VEINTITRES CENTAVOS. Quedan agregados al
 14 registro formando parte integrante de este instrumento la cédula de
 15 ciudadanía y los demás preinsertos en la presente escritura.
 16 Leída esta escritura de principio a fin, por mí la Notaría en
 17 alta voz, a los otorgantes, quienes la aprueban y suscriben
 18 en unidad de acto conmigo, de todo lo cual DOY FE.-----

21 **MOISÉS LIDER VINICIO ARAY DUEÑAS**
 22 C.C. 130194759-2 C.V. 008-0214



28 **BRENDA RATTI RAMIREZ**
 29 C.C. 1304620407 C.V. 085-0084




28

27

26

25

24

23

22

21

20

19

18

17

16

15

14

13

12

11

10

9

8

7

6

5

4

3

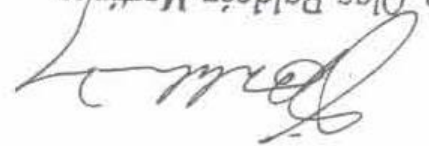
2

1

**PAGINA
EN BLANCO**

NOTARIA SEXTA
DEL CANTON GUAYAS

Ab. Olga Baldeón Martínez



C.C. 130463040-7 C.V. 085-0084.

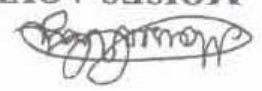
BRENDA RATTI RAMIREZ

P. SARAH ANAIS ARAY RATTI



C.C. 131007008-5 C.V. 008-0224.

MOISES AGUILAS ARAY RATTI





NOTARIADO
ABOGADA OLGA BALDEÓN MARTÍNEZ

Se otorgó ante mí, y en fe de ello confiero SEGUNDO TESTIMONIO DE
ESCRITURA PÚBLICA DE CESIÓN A TÍTULO GRATUITO DE NUDA
PROPIEDAD DE ACCIONES DE LA COMPAÑÍA PRESESEXAS S.A.
CON RESERVA DE USUFRUCTO VITALICIO QUE REALIZA EL
SEÑOR MOISES LIDER VINICIO ARAY DUEÑAS Y BRENDA RATTI
RAMÍREZ A FAVOR DE SUS HIJOS MOISES AQUILES ARAY RATTI
Y SARAH ANAIS ARAY RATTI, la misma que sello, firmo y rubrico en la
ciudad de Guayaquil, el treinta de diciembre del dos mil quince, de todo lo cual
DOY FE.-



ABOGADA OLGA BALDEÓN MARTÍNEZ

NOTARIA TITULAR SEXTA DEL CANTÓN GUAYAQUIL



NOTARIADO
ABOGADA OLGA BALDEÓN MARTÍNEZ

Manta, 30 de Diciembre del 2015

Señora

Romi Riera Moya
GERENTE GENERAL
PRESEREXAS S.A.
Ciudad.-

De mis consideraciones:

Por medio de la presente, Yo **MOISES LIDER VINICIO ARAY DUEÑAS**, comunico a usted que el día de hoy, he cedido a título gratuito según escritura con fecha 30 de diciembre del 2015 a favor de la Srta. **SARAH ANAIS ARAY RATTI**, 17700 acciones ordinaria y nominativa de **un dólar c/u**, que poseo en el capital social de la compañía que usted Gerencia.

Acompaño el **Título # 005** contenido de 17.700 acciones con el fin de que procedan a emitir un nuevo título a favor del Cesionario por el valor transferido.

Le informamos además que tanto el cedente como el cesionario, somos de nacionalidad Ecuatoriana.

Por lo expuesto le solicito a usted tomar nota de esta cesión en el libro de acciones y accionistas y comunicar la misma a la Intendencia de Compañías de Manabí.

Atentamente,


Moises Líder Vinicio Aray Dueñas
EL CEDENTE
C.C.130194759-2


Sarah Anais Aray Ratti
EL CESIONARIO
C.C. 131049617-7



NOTARIO(A) OLGA VERÓNICA BALDEÓN MARTÍNEZ
NOTARÍA SEXTA DEL CANTÓN GUAYACUL

[Handwritten signature]

CUANTIA DEL ACTO O CONTRATO:		19051123	
DESCRIPCIÓN DOCUMENTO:			
OBJETO/OBSERVACIONES:			
UBICACIÓN		GUAYAS	
Provincia		GUAYACUL	
Cantón		TARQUI	
Parroquia			
PERSONAS			
Nombre/Razón social		Tipo Interviniente	
Documento de Identidad		Cédula	
No. Identificación		1310496177	
Nacionalidad		ECUATORIA	
Calidad		CESIONARIO	
Persona que representa		BRENDA RATTI RAMÍREZ	
A FAVOR DE			
Nombre/Razón social		Tipo Interviniente	
Documento de Identidad		Cédula	
No. Identificación		1304670407	
Nacionalidad		ECUATORIA	
Calidad		CEDENTE	
Persona que representa		GERALDINA RATTI RAMÍREZ BRENDA	
Nombre/Razón social		Tipo Interviniente	
Documento de Identidad		Cédula	
No. Identificación		1301947592	
Nacionalidad		ECUATORIA	
Calidad		CEDENTE	
Persona que representa		ARAY DUEÑAS MOISES LIDER	
OTORGANTES			
OTORGADO POR			
FECHA DE OTORGAMIENTO:			
30 DE DICIEMBRE DEL 2015. (11:31)			
ACTO O CONTRATO:			
CESIONES DE DERECHOS			
Escritura N°:			
20150901006P03675			

EXTRACTO

NOTARIO(A) OLGA VERÓNICA BALDEÓN MARTÍNEZ
NOTARÍA SEXTA DEL CANTÓN GUAYACUL

Factura: 002-008-000001642

20150901006P03675



1 ESCRITURA PÚBLICA DE
2 CESION A TÍTULO GRATUITO
3 DE NUDA PROPIEDAD DE
4 ACCIONES DE LA COMPAÑÍA
5 PRESESEXAS S.A. CON
6 RESERVA DE USUFRUCTO
7 VITALICIO QUE REALIZA EL
8 SEÑOR MOISES LIDER VINICIO
9 ARAY DUEÑAS Y BRENDA
10 RATTI RAMIREZ A FAVOR DE
11 SUS HIJOS MOISES AQUILES
12 ARAY RATTI Y SARAH ANAIS
13 ARAY RATTI.-----
14 CUANTIA DEL PATRIMONIO:
15 US\$190.511.23.-----

16 En la ciudad de Guayaquil, capital de la provincia del Guayas,
17 República del Ecuador, a los treinta días del mes de diciembre del dos
18 mil quince, ante mí, Abogada OLGA BALDEON MARTINEZ,
19 NOTARIA SEXTA DEL CANTON GUAYAQUIL, comparecen,
20 por una parte MOISES LIDER VINICIO ARAY DUEÑAS, casado,
21 ecuatoriano, mayor de edad, con capitulaciones prematrimoniales,, por
22 sus propios derechos, ejecutivo, domiciliada en Manta y de tránsito por
23 esta ciudad; y, BRENDA RATTI RAMIREZ, casada, ecuatoriana,
24 mayor de edad, con capitulaciones prematrimoniales, por sus propios
25 derechos, ejecutiva, domiciliada en Manta y de tránsito por esta
26 ciudad, por otra parte, MOISES AQUILES ARAY RATTI Y
27 SARAH ANAIS ARAY RATTI, solteros, ecuatorianos, mayor de edad
28 el primero y menor de edad la segunda, domiciliados en Manta y de
29 tránsito por esta ciudad, por sus propios derechos y esta última

1 representada por su madre BRENDA RATTI RAMIREZ. Los
2 comparecientes son ecuatorianos, mayores de edad, capaces para
3 obligarse y contratar, de quienes doy fe de conocerlos en virtud de
4 haberme exhibido sus documentos de identificación en este acto.- Bien
5 instruidos en el objeto y resultados de esta Escritura Pública de
6 CESION DE NUDA PROPIEDAD DE ACCIONES A TITULO
7 GRATUITO CON RESERVA DE USUFRUCTO VITALICIO, a
8 la que proceden como queda manifestado y con amplia y entera
9 libertad, para su otorgamiento me presentaron la minuta que es del
10 tenor siguiente: **SEÑORA NOTARIA:** Sirvase incorporar en el
11 registro de instrumentos públicos a su cargo una escritura pública que
12 contenga la CESION DE ACCIONES A TITULO GRATUITO DE
13 NUDA PROPIEDAD DE ACCIONES CON RESERVA DE
14 USUFRUCTO VITALICIO sujeta al tenor de las declaraciones y
15 estipulaciones contenidas en las siguientes cláusulas: **PRIMERA:**
16 **INTERVINIENTES:** Intervienen en la celebración del presente
17 contrato, parte MOISES LIDER VINICIO ARAY DUEÑAS, y,
18 BRENDA RATTI RAMIREZ, por sus propios derechos, a quienes de
19 los denominará LOS CEDENTES DE NUDA PROPIEDAD DE
20 ACCIONES y USUFRUCTUARIOS DE ACCIONES; y, por otra
21 parte, MOISES AQUILES ARAY RATTI Y SARAH ANAIS ARAY
22 RATTI, por sus propios derechos el primero y ésta última representada
23 por su madre BRENDA RATTI RAMIREZ, a quienes se los
24 denominarán LOS CESIONARIOS DE LA NUDA PROPIEDAD.
25 SEGUNDA: ANTECEDENTES: A) MOISES LIDER VINICIO
26 ARAY DUEÑAS es propietario de TREINTA Y CINCO MIL
27 CUATROCIENTAS ACCIONES ORDINARIAS Y NOMINATIVAS
28 DE UN DÓLAR DE LOS ESTADOS UNIDOS DE AMERICA
29 CADA UNA DE ELLAS, contenidas en los títulos siguientes:

1 cláusula del capital social de PRESEREXAS S.A.; y BRENDA
2 RATTI RAMIREZ decide ceder y transferir a título gratuito a favor de
3 SARAH ANAIS ARAY RATTI DIECISIETE MIL SETECIENTAS
4 ACCIONES ORDINARIAS Y NOMINATIVAS y a favor de
5 MOISES AQUILES ARAY RATTI DIECISIETE MIL
6 SETECIENTAS ACCIONES ORDINARIAS Y NOMINATIVAS, que
7 son de su propiedad en el capital social de PRESEREXAS S.A.
8 CUARTA: CESION A TITULO GRATUITO DE NUDA
9 PROPIEDAD DE ACCIONES Y RESERVA DE USUFRUCTO
10 VITALICIO.- Presupuestos los antecedentes señalados LOS
11 CEDENTES, con insinuación necesaria otorgada notarialmente, cuya
12 acta se agrega como habilitante, libre y voluntariamente, tiene a bien
13 CEDER Y TRANSFERIR EN FORMA GRATUITA e
14 irrevocablemente a favor de cada una de las personas siguientes
15 MOISES AQUILES ARAY RATTI Y SARAH ANAIS ARAY
16 RATTI la totalidad de las acciones que los CEDENTES mantienen en
17 PRESEREXAS S.A. de la siguiente forma: MOISES LIDER VINICIO
18 ARAY DUEÑAS CEDE Y TRANSFERE A TITULO GRATUITO
19 LA NUDA PROPIEDAD DE DIECISIETE MIL SETECIENTAS
20 ACCIONES ORDINARIAS Y NOMINATIVAS A MOISES
21 AQUILES ARAY RATTI únicamente las contenidas en el título cinco
22 numeradas de la treinta y cinco mil setecientos noventa y tres a la
23 cincuenta y tres mil cuatrocientos noventa y dos inclusive; Y
24 DIECISIETE MIL SETECIENTAS ACCIONES ORDINARIAS Y
25 NOMINATIVAS A SARAH ANAIS ARAY RATTI únicamente las
26 contenidas en el título cinco numeradas de la cincuenta y tres mil
27 cuatrocientos noventa y tres a la setenta mil ochocientos inclusive, las
28 acciones contenidas en el título uno numeradas de la cero cero uno a
29 la ciento noventa y dos y título dos numeradas de ciento noventa y tres

1 TITULO CINCO DE TREINTA Y CINCO MIL OCHO ACCIONES
2 NUMERADAS DE LA TREINTA Y CINCO MIL SETECIENTOS
3 NOVENTA Y TRES A LA SETENTA MIL OCHOCIENTOS;
4 TITULO DOS DE DOSCIENTAS ACCIONES NUMERADAS DE
5 LA CIENTO NOVENTA Y TRES A LA TRESCIENTOS
6 NOVENTA Y DOS; Y TITULO UNO DE CIENTO NOVENTA Y
7 DOS ACCIONES NUMERADAS DE LA UNO A LA CIENTO
8 NOVENTA Y DOS. B) BRENDA RATTI RAMIREZ es propietaria
9 de TREINTA Y CINCO MIL CUATROCIENTAS ACCIONES
10 ORDINARIAS Y NOMINATIVAS DE UN DÓLAR DE LOS
11 ESTADOS UNIDOS DE AMERICA CONTENIDAS EN LOS
12 TITULOS: TITULO CUATRO DE TREINTA Y CUATRO MIL
13 NOVECIENTOS NOVENTA Y DOS ACCIONES NUMERADAS
14 DE LA OCHOCIENTOS UNO A LA TREINTA Y CINCO MIL
15 SETECIENTOS NOVENTA Y DOS; Y TITULO TRES DE
16 CUATROCIENTOS OCHO ACCIONES NUMERADAS DE LA
17 TRESCIENTOS NOVENTA Y TRES A LA OCHOCIENTOS. C) EI
18 patrimonio de la compañía es CIENTO NOVENTA MIL
19 QUINIENTOS ONCE DOLARES DE LOS ESTADOS UNIDOS DE
20 AMERICA CON VEINTITRES CENTAVOS. D) Los donantes han
21 resuelto realizar la cesión de la nuda propiedad sobre acciones a título
22 gratuito de dichas acciones a sus hijos en partes iguales, de la siguiente
23 forma MOISES LIDER VINICIO ARAY DUEÑAS CEDE Y
24 TRANSFIERE A TITULO GRATUITO a favor de MOISES
25 AQUILES ARAY RATTI DIECISIETE MIL SETECIENTAS
26 ACCIONES ORDINARIAS Y NOMINATIVAS Y DIECISIETE MIL
27 SETECIENTAS ACCIONES ORDINARIAS Y NOMINATIVAS A
28 FAVOR DE SARAH ANAIS ARAY RATTI, ACCIONES
29 ORDINARIAS Y NOMINATIVAS descritas en el litera a) de esta

1 a la trescientos noventa y dos todas del capital social de
2 PRESEREXAS S.A. Por su parte, BRENDA RATTI RAMIREZ
3 decide cede y transferir DIECISIETE MIL SETECIENTAS
4 ACCIONES ORDINARIAS Y NOMINATIVAS a favor de MOISES
5 AQUILES ARAY RATTI contenidas en el título cuatro pero de este
6 título únicamente las diecisiete mil setecientas acciones numeradas de
7 la ochocientos uno a la dieciocho mil quinientos uno inclusive; y a
8 favor de SARAH ANAIS ARAY RATTI DIECISIETE MIL
9 SETECIENTAS ACCIONES contenidas en el título cinco pero de este
10 título únicamente las numeradas de la dieciocho mil quinientos dos
11 acciones a la treinta y cinco mil setecientos noventa y dos inclusive y
12 las contenidas en los títulos tres de cuatrocientos ocho acciones
13 numeradas de la trescientos noventa y tres a la ochocientos que son de
14 su propiedad en el capital social de PRESEREXAS S.A. descritas en el
15 literal b). Por su parte, MOISES AQUILES ARAY RATTI Y SARAH
16 ANAIS ARAY RATTI deciden aceptar la cesión a título gratuito de la
17 nuda propiedad de las acciones descritas anteriormente. LOS
18 CEDENTES se reservan el USUFRUCTO VITALICIO DE LAS
19 ACCIONES, y su derecho a voz y voto en las Junta Generales de
20 Accionistas de PRESEREXAS S.A. Dicho derecho se mantendrá por
21 toda la vida de los donantes. Si uno faltare el otro reemplazará en el
22 usufructo al otro hasta que haya fallecido ambos donantes no se
23 perfeccionará la propiedad provista del uso y goce en manos de los
24 donantes. **QUINTA: CANTIA:** La cuantía de la presente cesión a
25 título gratuito es por el valor patrimonial de las acciones esto es
26 CIENTO NOVENTA MIL QUINIENTOS ONCE DOLARES DE
27 LOS ESTADOS UNIDOS DE AMERICA CON VEINTITRES
28 CENTAVOS, DISTRIBUIDOS, NOVENTA Y CINCO MIL
29 DOSCIENTOS CINCUENTA Y CINCO DOLARES DE LOS

1 ESTADOS UNIDOS DE AMERICA CON SESENTA Y UN
2 CENTAVOS de MOISES AQUILES ARAY RATTL Y NOVENTA Y
3 CINCO MIL DOSCIENTOS CINCUENTA Y CINCO DOLARES DE
4 LOS ESTADOS UNIDOS DE AMERICA CON SESENTA Y UN
5 CENTAVOS A FAVOR DE SARAH ANAIS ARAY RATTL, dejando
6 claro que de esta cesión a título gratuito el cuarenta por ciento de lo
7 cedido corresponde a NUDA PROPIEDAD y el sesenta por ciento al
8 USUFRUTO VITALICIO que se reservan los cedentes. SEXTA:
9 CONFORMACION DEL PAQUETE ACCIONARIO: En virtud
10 de la cesión a título gratuito queda distribuido el paquete
11 accionario de la siguiente forma: TREINTA Y CINCO MIL
12 CUATROCIENTAS ACCIONES A NOMBRE DE MOISES
13 AQUILES ARAY RATTL Y TREINTA Y CINCO MIL
14 CUATROCIENTAS ACCIONES A NOMBRE DE SARAH
15 ANAIS ARAY RATTL. SEPTIMA: ACEPTACIÓN Y
16 AGRADECIMIENTO.- Manifiestan los cesionarios que aceptan la
17 cesión a título gratuito que a su favor y por este instrumento realiza EL
18 CEDENTE. OCTAVA: SANEAMIENTO: LOS CEDENTES se
19 obligan al saneamiento de ley declarando que hoy sobre las acciones
20 cedidas no pesa gravamen alguno ni limitación al dominio. NOVENA:
21 DECLARACION: Los cedentes declaran que la presente cesión a
22 título gratuito no perjudica a terceros y que tienen otros bienes para
23 responder con su patrimonio para acreedores que pudieran tener.
24 DECIMA: DOCUMENTOS HABILITANTES.- Se acompañan los
25 siguientes documentos para que sirvan como habilitantes de esta
26 escritura: A) Cédula de ciudadanía y certificado de votación de los
27 cedentes y cesionarios. B) Copia de títulos de acciones donados, cartas
28 de transferencias, balance de la compañía. Sirvase Señora Notaria,
29 agregar las demás formalidades requeridas para la validez y



REPUBLICA DEL ECUADOR
CONSEJO NACIONAL ELECTORAL
CENE
CERTIFICADO DE VOTACIÓN
REGIONES SECCIONES 145-154
008
008 - 0214
NÚMERO DE CERTIFICADO
1301947592
CDMA
ARAY DUEÑAS MOISES LIDER VINICIO
MAAY
PROVINCIA
MAAY
CANTON
MAAY
ZONA
1
1) PRESENTAR EN LA SECTA

REPUBLICA DEL ECUADOR
CONSEJO NACIONAL ELECTORAL
CENE
CERTIFICADO DE VOTACIÓN
REGIONES SECCIONES 145-154
008
008 - 0214
NÚMERO DE CERTIFICADO
1301947592
CDMA
ARAY DUEÑAS MOISES LIDER VINICIO
MAAY
PROVINCIA
MAAY
CANTON
MAAY
ZONA
1
1) PRESENTAR EN LA SECTA

REPUBLICA DEL ECUADOR
CONSEJO NACIONAL ELECTORAL
CENE
CERTIFICADO DE VOTACIÓN
REGIONES SECCIONES 145-154
008
008 - 0214
NÚMERO DE CERTIFICADO
1301947592
CDMA
ARAY DUEÑAS MOISES LIDER VINICIO
MAAY
PROVINCIA
MAAY
CANTON
MAAY
ZONA
1
1) PRESENTAR EN LA SECTA

REPUBLICA DEL ECUADOR
 CONSEJO NACIONAL DEL PODER JUDICIAL
 CERTIFICADO DE VOTACION
 085 - 0084
 1304670407
 Cedula
 RATTI RAMIREZ BRENDA GERALDINA
 MAZATLÁN
 PROVINCIA
 CANTON
 EL PRESIDENTE DE LA JUNTAS

REPUBLICA DEL ECUADOR
 DIRECCION GENERAL DE REGISTRO CIVIL
 IDENTIFICACION Y REGISTRO
 Cedula de Identidad
 130467040-7
 BRENDA GERALDINA
 RATTI RAMIREZ
 FECHA DE NACIMIENTO: 1985-05-23
 NACIONALIDAD: ECUATORIANA
 SEXO: F
 ESTADO CIVIL: CASADA
 LUGAR DE NACIMIENTO: AMAY DUEÑAS
 FECHA DE EMISION: 2014-01-08
 VIGENCIA: 2024-01-08
 LUGAR Y FECHA DE EMISION: MAZATLÁN
 APELLIDOS Y NOMBRES DE LA MADRE: RAMIREZ GERALDINA
 APELLIDOS Y NOMBRES DEL PADRE: RATTI ANGEL
 APELLIDOS Y NOMBRES DEL PADRE: RATTI ANGEL
 ESTUDIANTE
 SUPERVENCION
 FOTOCOPIA/COPIA

REPUBLICA DEL ECUADOR
 DIRECCION GENERAL DE REGISTRO CIVIL
 IDENTIFICACION Y REGISTRO
 Cedula de Identidad
 130467040-7
 BRENDA GERALDINA
 RATTI RAMIREZ
 FECHA DE NACIMIENTO: 1985-05-23
 NACIONALIDAD: ECUATORIANA
 SEXO: F
 ESTADO CIVIL: CASADA
 LUGAR DE NACIMIENTO: AMAY DUEÑAS
 FECHA DE EMISION: 2014-01-08
 VIGENCIA: 2024-01-08
 LUGAR Y FECHA DE EMISION: MAZATLÁN
 APELLIDOS Y NOMBRES DE LA MADRE: RAMIREZ GERALDINA
 APELLIDOS Y NOMBRES DEL PADRE: RATTI ANGEL
 APELLIDOS Y NOMBRES DEL PADRE: RATTI ANGEL
 ESTUDIANTE
 SUPERVENCION
 FOTOCOPIA/COPIA



131049637-7
 CIUDADANIA*MED
 MAYA KATY SABAH ANAIS
 MANABÍ/MANABÍ/MANABÍ
 07 ABRIL 1999
 005- 0305 01906 E
 MANABÍ/MANABÍ
 MANABÍ
 1999

EDUCACION*+*****
 E13330/1222
 SOLTERO
 SECUNDARIA
 ESTUDIANTE
 MOISES LIDER Y ALTA JORNAL
 ERENDIA O KATY BALLESTER
 MANABÍ
 22/05/2021
 22/05/2021



Factura: 002-008-000001643

20150901006P03678



PROTOCOLIZACIÓN 20150901006P03678

FECHA DE OTORGAMIENTO: 30 DE DICIEMBRE DEL 2015, (11:50)

OTORGA: NOTARÍA SEXTA DEL CANTÓN GUAYAAQUIL

DESCRIPCIÓN DE DOCUMENTO PROTOCOLIZADO:

NÚMERO DE HOJAS DEL DOCUMENTO:

CUANTÍA:

A PETICIÓN DE:			
NOMBRES/AZON SOCIAL	TIPO INTERVINIENTE	DOCUMENTO DE IDENTIDAD	No. IDENTIFICACIÓN
RATTI RAMIREZ BRENDA GERALDINA	POR SUS PROPIOS DERECHOS	CÉDULA	1304670407
ARAY DUEÑAS MOISES LIDER VINICIO	POR SUS PROPIOS DERECHOS	CÉDULA	1301947592
ESPINOZA PENA CRISTIAN RENE	POR SUS PROPIOS DERECHOS	CÉDULA	0913397055
LOPEZ LUCAS SANDRA ISABEL	POR SUS PROPIOS DERECHOS	CÉDULA	1304887829

Protocolo escrita de donación: 2015-09-01-006-P03675

Observaciones:

[Handwritten signature]

NOTARIO(A) OLGA VERÓNICA BALDEON MARTÍNEZ
NOTARÍA SEXTA DEL CANTÓN GUAYAAQUIL

NÚMERO: 2015-09-01-006-P03678
FACTURA: 002-008-000001643.

ESCRITURA PÚBLICA DE
DECLARACIÓN
BAJO
JURAMENTO DE SUFICIENCIA
DE PATRIMONIO PARA DONAR
QUE OTORGA MOISES ARAY
LIDER VINICIO ARAY DUEÑAS Y
BRENDA RATTI RAMIREZ Y
COMPARECEN COMO TESTIGOS
CRISTIAN RENE ESPINOZA
PEÑA Y SANDRA ISABEL LOPEZ
LUCAS.

CUANTÍA: INDETERMINADA.-----

En la ciudad de Guayaquil, capital de la provincia del Guayas, República del Ecuador, hoy treinta días del mes de diciembre del dos mil quince, ante mí, ABOGADA OLGA BALDEÓN MARTÍNEZ, NOTARIA TITULAR SEXTA DE ESTE CANTÓN, comparece: MOISES LIDER VINICIO ARAY DUEÑAS, casado con capitulaciones matrimoniales, ecuatoriano, domiciliado en Manta y de tránsito por esta ciudad, ejecutivo, por sus propios derechos; BRENDA RATTI RAMIREZ, casada con capitulaciones matrimoniales, ecuatoriano, domiciliada en Manta y de tránsito por esta ciudad, ejecutivo, por sus propios derechos; el señor CRISTIAN RENE ESPINOZA PEÑA, divorciado, domiciliado en Manta y de tránsito por esta ciudad, ejecutivo, quien comparece por sus propios y personales derechos; por otra parte, comparecen la señora SANDRA ISABEL LOPEZ LUCAS, casada, ejecutiva, mayor de edad, domiciliada en Manta y de tránsito por esta ciudad. Los comparecientes son mayores de edad, capaces para obligarse y comparecer.



con domicilio y residencia en esta ciudad, a quienes de conocer doy fe, en virtud de haberme exhibido sus documentos de identificación. Bien instruido(a)(s) en el objeto y resultados de esta escritura de **DECLARACIÓN JURAMENTADA DE SUFFICIENCIA DE PATRIMONIO PARA DONAR**, a la que procede(n) como queda indicado, con amplia y entera libertad, para que la autorice hace la siguiente exposición con juramento, y advertida de las penas de perjurio en caso de falso testimonio y declaran: NOSOTROS, BRENDA RATTI RAMIREZ Y MOISES LIDER VINICIO ARAY DUEÑAS, bajo gravedad del juramento, declaramos lo siguiente: A) MOISES LIDER VINICIO ARAY DUEÑAS es propietario de TREINTA Y CINCO MIL CUATROCIENTAS ACCIONES ORDINARIAS Y NOMINATIVAS DE UN DÓLAR DE LOS ESTADOS UNIDOS DE AMERICA CADA UNA DE ELLAS, contenidas en los títulos siguientes: TITULO CINCO DE TREINTA Y CINCO MIL OCHO ACCIONES NUMERADAS DE LA TREINTA Y CINCO MIL SETECIENTOS NOVENTA Y TRES A LA SETENTA MIL OCHOCIENTOS; TITULO DOS DE DOSCIENTAS ACCIONES NUMERADAS DE LA CIENTO NOVENTA Y TRES A LA TRESCIENTOS NOVENTA Y DOS; Y TITULO UNO DE CIENTO NOVENTA Y DOS ACCIONES NUMERADAS DE LA UNO A LA CIENTO NOVENTA Y DOS. B) BRENDA RATTI RAMIREZ es propietaria de TREINTA Y CINCO MIL CUATROCIENTAS ACCIONES ORDINARIAS Y NOMINATIVAS DE UN DÓLAR DE LOS ESTADOS UNIDOS DE AMERICA CONTENIDAS EN LOS TITULOS: TITULO CUATRO DE TREINTA Y CUATRO MIL NOVECIENTOS NOVENTA Y DOS TREINTA Y CINCO MIL SETECIENTOS NOVENTA Y DOS; Y TITULO TRES DE CUATROCIENTOS OCHO ACCIONES NUMERADAS DE LA TRESCIENTOS NOVENTA Y TRES A LA OCHOCIENTOS. C) El patrimonio de la compañía es CIENTO NOVENTA MIL QUINIENTOS ONCE



REPÚBLICA DEL ECUADOR
CONSEJO NACIONAL ELECTORAL
CERTIFICADO DE VOTACIÓN
SECCIONES SECCIONALES 2014-2014
085 - 0084
1304670407
CÉDULA
RATTI RAMIREZ BRENDA GERALDINA
MAYAB
PICHINCHA
CANTON
COMISIONADO
MAYAB
PICHINCHA
CANTON
PRESIDENTE DE LA JURY

REPÚBLICA DEL ECUADOR
CONSEJO NACIONAL ELECTORAL
ESTADISTICA
PROCESO / DOMINION
ESTUDIANTE
APellidos y Nombres del Padre
RATTI ANGEL
RATTI RAMIREZ BRENDA GERALDINA
LUGAR Y FECHA DE EMISION
MAYAB
2014-01-08
FECHA DE EXPIRACION
2024-01-08

REPÚBLICA DEL ECUADOR
DIRECCION GENERAL DE REGISTRO CIVIL
DOMINION / DOMINION
CÉDULA DE
CIUDADANIA
MAYAB
RATTI RAMIREZ
BRENDA GERALDINA
LUGAR DE NACIMIENTO
MAYAB
PERMANENTES
COPIAS
FECHA DE NACIMIENTO: 1985-05-23
NACIONALIDAD: ECUATORIANA
SEXO: F
ESTADO CIVIL: CASADA
LIDER VINCULO
MAYAB DUEÑAS



REPUBLICA DEL ECUADOR
CONSEJO NACIONAL ELECTORAL
CANTON
MANABI
PROVINCIA
MANABI
CIRCUNSCRIPCION
MANABI
ZONA
1
1304887829
LOPEZ LUCAS SANDRA ISABEL
052-0191
ECCIONES SECCIONALES 23-FEB-2014
CERTIFICADO DE VOTACION
CNE

REPUBLICA DEL ECUADOR
CONSEJO NACIONAL ELECTORAL
CANTON
MANABI
PROVINCIA
MANABI
CIRCUNSCRIPCION
MANABI
ZONA
1
130488782-9
LOPEZ LUCAS SANDRA ISABEL
052-0191
ECCIONES SECCIONALES 23-FEB-2014
CERTIFICADO DE VOTACION
CNE

ECUADORIANA
CASADO
JOHN FREDDY ALVARADO RIVERA
INGENIERO COMERCIAL
JOSGE LOPEZ
KENDY LUCAS
MANABI
06/05/2010
REN 2648323



REPUBLICA DEL ECUADOR
CONSEJO NACIONAL ELECTORAL
CNE

CERTIFICADO DE VOTACION
ELECCIONES SECCIONALES 12-FEB-2014

148
148-0174
09133397055

NUMERO DE CERTIFICADO
ESPINOZA PENA CRISTIAN RENE

GUAYAS
PROVINCIA
QUAYAOUIL
CANTON

CIRCUNSCRIPCION 2
TARQUI
PARAGUAI
ZONA 1

1) PRESIDENTE DE LA JURTA
[Signature]

REPUBLICA DEL ECUADOR
DIRECCION GENERAL DE REGISTRO CIVIL
REGISTRO CIVIL DIVORCIADO

CEDULA DE
CIUDADANIA
ESPINOZA PENA
CRISTIAN RENE
LUGAR DE NACIMIENTO
QUAYAOUIL
QUAYAOUIL
FECHA DE NACIMIENTO 1873-08-05
NACIONALIDAD ECUATORIANA
SEXO M
ESTADO CIVIL DIVORCIADO

N. 0913339705-5

REPUBLICA DEL ECUADOR
DIRECCION GENERAL DE REGISTRO CIVIL
REGISTRO CIVIL DIVORCIADO

CEDULA DE
CIUDADANIA
ESPINOZA PENA
CRISTIAN RENE
LUGAR DE NACIMIENTO
QUAYAOUIL
QUAYAOUIL
FECHA DE NACIMIENTO 1873-08-05
NACIONALIDAD ECUATORIANA
SEXO M
ESTADO CIVIL DIVORCIADO

N. 0913339705-5



Foro del Day Ball

MANA / MANA
005-0305 01906 R
07 APRIL 1999
MANA / MANA / MANA
ARAY RATTI SARAH ANAIS
CIUDAD MANA
131049637-7

1999

EDUCATION / MANA
SOLTERO
SECUNDARIA
ESTUDIANTE
MOMIES LINDA A RAY MORAS
REYES G. RATTI MANA
MANA 22/09/2011
22/09/2023
REN 4180355

DOLARES DE LOS ESTADOS UNIDOS DE AMERICA CON VEINTITRES

CENTAVOS. D) Los donantes han resuelto realizar la cesión de la nuda propiedad sobre acciones a título gratuito de dichas acciones a sus hijos en partes iguales, de la siguiente forma MOISES LIDER VINICIO ARAY

DUEÑAS CEDE Y TRANSFIERE A TITULO GRATUITO a favor de MOISES AQUILES ARAY RATTI DIECISIETE MIL SETECIENTAS

ACCIONES ORDINARIAS Y NOMINATIVAS Y DIECISIETE MIL SETECIENTAS ACCIONES ORDINARIAS Y NOMINATIVAS A FAVOR DE SARAH ANAIS ARAY RATTI, ACCIONES ORDINARIAS Y

NOMINATIVAS descritas en el litera a) de esta cláusula del capital social de PRESEREXAS S.A.; y BRENDA RATTI RAMIREZ decide ceder y transferir a título gratuito a favor de SARAH ANAIS ARAY RATTI DIECISIETE MIL

SETECIENTAS ACCIONES ORDINARIAS Y NOMINATIVAS y a favor de MOISES AQUILES ARAY RATTI DIECISIETE MIL SETECIENTAS

ACCIONES ORDINARIAS Y NOMINATIVAS, que son de su propiedad en el capital social de PRESEREXAS S.A. E) Que es decisión de los declarantes DONAR GRATUITA E IRREVOCABLEMENTE LA NUDA

PROPIEDAD de dichas acciones a favor de sus dos hijos en la forma antes indicada reservándose los declarantes el usufructo vitalicio del referido bien. - F) Que la donación de la nuda propiedad de las acciones a favor de

nuestros hijos no constituyen disminución de nuestro patrimonio económico y familiar, toda vez que los declarantes tenemos la capacidad suficiente para vivir cómodamente. Esta declaración es corroborada por los testigos señores

CRISTIAN RENE ESPINOZA PEÑA Y SANDRA ISABEL LOPEZ LUCAS, quienes declaran que es verdad lo aseverado por los declarantes, lo que saben y les consta por conocer a la compareciente desde hace muchos años.

Hasta aquí la declaración que es aceptada por el(los) donante(s) compareciente(s) por estar hecha a su entera satisfacción, sin



hacer reclamo posterior alguno.- Leída que fue esta escritura pública, de principio a fin, por mí, la Notaria, en clara y alta voz al(la)(os)(as) otorgante(s), éste(a)(as)(os) la aprueba(n) en todas sus partes, se afirma(n), ratifica(n) y firma(n), en unidad de acto, conmigo, la Notaria, de todo lo cual DOY FE.-

BRENDA RATTI RAMIREZ
C.C. 130467040-7
C.V. 085-0084



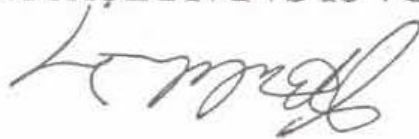
MOISES LDER VINICIO ARAY DUEÑAS
C.C. 130194759-2
C.V. 008-0214



CRISTIAN RENE ESPINOZA PEÑA
C.C. 091339705-5
C.V. 148-034



SANDRA ISABEL LOPEZ LUCAS
C.C. 130488782-9
C.V. 052-0191



ABOGADA OLGA BALDEÓN MARTÍNEZ

NOTARIA TITULAR SEXTA DEL CANTÓN GUAYAS



Se otorgó ante mí, y en fe de ello confiero PRIMER TESTIMONIO DE ESCRITURA PÚBLICA DE DECLARACIÓN BAJO JURAMENTO DE SUFICIENCIA DE PATRIMONIO PARA DONAR QUE OTORGA MOISES ARAY LIDER VINICIO ARAY DUEÑAS Y BRENDA RATTI RAMIREZ Y COMPARECEN COMO TESTIGOS CRISTIAN RENE ESPINOZA PEÑA Y SANDRA ISABEL LOPEZ LUCAS, la misma que sello, firmo y rubrico en la ciudad de Guayaquil, el treinta de diciembre del dos mil quince, de todo lo cual DOY FE.-



ABOGADA OLGA BALDEÓN MARTÍNEZ

NOTARIA TITULAR SEXTA DEL CANTÓN GUAYAQUIL





Hechos Juntos del Cantón Geayocul
Ab. Ligu Waseon Martinez

TÍTULO DE ACCIÓN

CAPITAL SOCIAL: \$ 800

DIVIDIDO EN 800 ACCIONES
DE 1.00 DÓLAR CADA UNA

PRESEREXAS S.A.
MANTA - PORTOVIEJO - ECUADOR

Domiciliada en el Cantón Manta y constituida en la Ciudad de Santo Domingo, el 27 de Marzo del 2008, por el Notario Público de Santo Domingo Dr. Luis Mantique Suarez Bustamante, e inscrita en el Registro de la Propiedad y Mercantil del Cantón Manta, bajo el número 334 y anotada en el Repertorio General 1007 del 18 de Noviembre del 2011. Certificamos que el Señor.

MOISES LIDER VINICIO ARAY DUEÑAS

Es propietario de 192 acciones nominativas ordinarias de un dólar americano cada una con los números 1 a la 192, correspondiente al capital de la Compañía "PRESEREXAS S.A.", con todos los derechos y obligaciones que corresponden a los accionistas según la Ley y los Estatutos de la Compañía.

Manta, 25 de Julio del 2011

ROMI CATALINA RIERA MOYA
GERENTE GENERAL

MOISES LIDER VINICIO ARAY DUEÑAS
PRESIDENTE



PRESEREXAS S.A.
"LA FORTUNA" - PORTOVIEJO

TÍTULO DE ACCIÓN(ES) No. 1
VALOR DEL TÍTULO \$ 192

SERIE: "A"

TRANSFERENCIAS

Cedo y transfiero la(s) acción (es) correspondiente (s) a este título a:

_____ de _____

Juancho Choy de la H.
CESIONARIO

[Signature]
CEDENTE

TRANSFERENCIAS

Cedo y transfiero la(s) acción (es) correspondiente (s) a este título a:

_____ de _____

_____ CEDENTE
_____ CESIONARIO

TRANSFERENCIAS

Cedo y transfiero la(s) acción (es) correspondiente (s) a este título a:

_____ de _____

_____ CEDENTE
_____ CESIONARIO



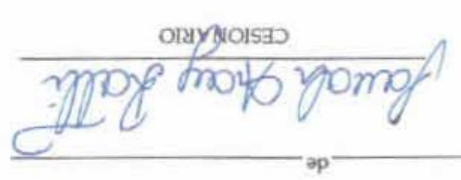
TÍTULO DE ACCIÓN	
TÍTULO DE ACCIÓN(ES) No.2	VALOR DEL TÍTULO \$ 200
SERIE : "A"	
PRESEREXAS S.A.	
MANTA - PORTOVIEJO - ECUADOR	
Domiciliada en el Cantón Manta y constituida en la Ciudad de Santo Domingo, el 27 de Marzo del 2008, por el Notario Público de Santo Domingo Dr. Luis Manrique Suarez Bustamante, e inscrita en el Registro de la Propiedad y Mercantil del Cantón Manta, bajo el número 334 y anotada en el Repertorio General 1007 del 18 de Noviembre del 2011. Certificamos que el Señor.	
MOISES LIDER VINICIO ARAY DUEÑAS	
Es propietario de 200 acciones nominativas ordinarias de un dólar americano cada una con los números 193 a la 392, correspondiente al capital de la Compañía "PRESEREXAS S.A.", con todos los derechos y obligaciones que corresponden a los accionistas según la Ley y los Estatutos de la Compañía.	
Manta, 25 de Julio del 2011	
ROMI CATALINA RIVERA MOYA GERENTE GENERAL	
MOISES LIDER VINICIO ARAY DUEÑAS PRESIDENTE	

TRANSFERENCIAS

Cedo y transfiero la(as) acción (es) correspondiente (s) a este título a:

_____	_____
de	de
_____	_____
_____	_____

CEDENTE 

CESIONARIO 

TRANSFERENCIAS

Cedo y transfiero la(as) acción (es) correspondiente (s) a este título a:

_____	_____
de	de
_____	_____
_____	_____

CEDENTE

CESIONARIO

TRANSFERENCIAS

Cedo y transfiero la(as) acción (es) correspondiente (s) a este título a:

_____	_____
de	de
_____	_____
_____	_____

CEDENTE

CESIONARIO



TÍTULO DE ACCIÓN

CAPITAL SOCIAL: \$ 800,00
DIVIDIDO EN 800 ACCIONES
DE 1,00 DOLAR CADA UNA

PRESEREXAS S.A.
MANTA - PORTOVIEJO - ECUADOR

Domiciliada en el Cantón Manta y constituida en la Ciudad de Santo Domingo, el 27 de Marzo del 2008, por el Notario Público de Santo Domingo Dr. Luis Manrique Suarez Bustamante, aprobada por la Superintendencia de Compañías de Portoviejo el 21 de Abril del 2008. Certificamos que la Señora:

BRENDA GERALDINA RATTI RAMIREZ

Es propietaria de 408 acciones nominativas ordinarias de un dólar americano cada una con los números 393 a la 800, correspondiente al capital de la Compañía "PRESEREXAS S.A.", con todos los derechos y obligaciones que corresponden a los accionistas según la Ley y los Estatutos de la Compañía.

ANDRES VINICIO ARAY MIRANDA
PRESIDENTE

ROMI CATALINA RIERA MOYA
GERENTE GENERAL
Manta, 09 de Mayo del 2008



TRANSFERENCIAS

Cedo y transfiero la(s) acción (es) correspondiente (s) a este título a:

_____ de _____
_____ de _____
_____ de _____

CEDENTE

CESIONARIO

Joseph Shoy Kalli

TRANSFERENCIAS

Cedo y transfiero la(s) acción (es) correspondiente (s) a este título a:

_____ de _____
_____ de _____
_____ de _____

CEDENTE

CESIONARIO

TRANSFERENCIAS

Cedo y transfiero la(s) acción (es) correspondiente (s) a este título a:

_____ de _____
_____ de _____
_____ de _____

CEDENTE

CESIONARIO



TÍTULO DE ACCIÓN

CAPITAL SOCIAL: \$ 70.800
DIVIDIDO EN 70.800 ACCIONES
DE 1,00 DOLAR CADA UNA

PRESEREXAS S.A.
MANTA - PORTOVIEJO - ECUADOR

Domiciliada en el Cantón Manta y constituida en la Ciudad de Santo Domingo, el 27 de Marzo del 2008, por el Notario Público de Santo Domingo Dr. Luis Mantique Suarez Bustamante, e inscrita en el Registro de la Propiedad y Mercantil del Cantón Manta, bajo el número 334 y anotada en el Repertorio General 1007 del 18 de Noviembre del 2011. Certificamos que la Señora:

BRENDA GERALDINA RATI RAMIREZ

Es propietaria de **34.992** acciones nominativas ordinarias de un dólar americana- no cada una con los números 801 a la 35.792, correspondiente al capital de la Compañía "PRESEREXAS S.A.", con todos los derechos y obligaciones que corresponden a los accionistas según la Ley y los Estatutos de la Compañía.

Manta, 10 de Febrero del 2012

ROMI CATALINA RIERA MOYA
GERENTE GENERAL

MOISES UBER VINICIO ARAY DUEÑAS
PRESIDENTE

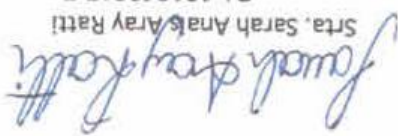
TÍTULO DE ACCIÓN(ES) No.4
VALOR DEL TÍTULO \$ 34.992
SERIE : "B"



Manta 30 de Diciembre del 2015

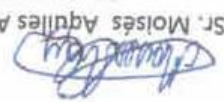
TRANSFERENCIA DE ACCIONES

Cedo y Transfiero **17292** Acciones a Título Gratuito, correspondientes este Título No. 4 a nombre de la Srta. SARA ANAIS ARAY RATTI portadora de la Cedula de Identidad No. 131049617-7


Srta. Sarah Anais Aray Ratti
C.I. 131049617-7
CESIONARIO

Sra. Brenda Geraldina Ratti Ramirez
C.I. 130467040-7
CEDENTE

Cedo y Transfiero **17700** Acciones a Título Gratuito, correspondientes este Título No. 4 al Sr. MOISES AQUILES ARAY RATTI portadora de la Cedula de Identidad No. 131007005-5.


Sr. Moisés Aquiles Aray Ratti
C.I. 131007005-5
CESIONARIO

Sra. Brenda Geraldina Ratti Ramirez
C.I. 130467040-7
CEDENTE



TÍTULO DE ACCIÓN

CAPITAL SOCIAL: \$ 70.800
DIVIDIDO EN 70.800 ACCIONES
DE 1,00 DOLAR CADA UNA

PRESEREXAS S.A.
MANTA - PORTOVIEJO - ECUADOR

Domiciliada en el Cantón Manta y constituida en la Ciudad de Santo Domingo, el 27 de Marzo del 2008, por el Notario Público de Santo Domingo Dr. Luis Manrique Suarez Bustamante, e inscrita en el Registro de la Propiedad y Mercantil del Cantón Manta, bajo el número 334 y anotada en el Repertorio General 1007 del 18 de Noviembre del 2011. Certificamos que el Señor:

MOISES LIDER VINICIO ARAY DUEÑAS

Es propietario de **35.008** acciones nominativas ordinarias de un dólar americana no cada una con los números 35.793 a la 70.800, correspondiente al capital de la Compañía "PRESEREXAS S.A.", con todos los derechos y obligaciones que corresponden a los accionistas según la Ley y los Estatutos de la Compañía.

Manta, 10 de Febrero del 2012

ROMM-CATALINA RIVERA MOYA

GERENTE GENERAL

MOISES LIDER VINICIO ARAY DUEÑAS

PRESIDENTE



TÍTULO DE ACCIÓN(ES) No.5
VALOR DEL TÍTULO \$ 35.008
SERIE : "B"

Manta 30 de Diciembre del 2015

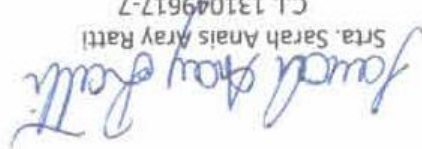
TRANSFERENCIA DE ACCIONES

Cedo y Transfiero **17308** Acciones a Título Gratuito, correspondientes este Título No. 5 a nombre de la Srta. SARAH ANAIS ARAY RATTI portadora de la Cedula de Identidad No. 131049617-7

Ing. Moisés Líder Vinicio Aray Dueñas
C.I. 130194759-2
CEDENTE



Srta. Sarah Anais Aray Ratti
C.I. 131049617-7
CESIONARIO

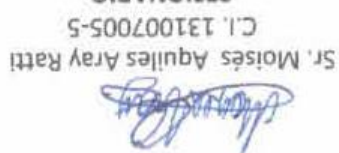


Cedo y Transfiero **17700** Acciones a Título Gratuito, correspondientes este Título No. 5 al Sr. MOISES AQUILES ARAY RATTI portadora de la Cedula de Identidad No. 131007005-5.

Ing. Moisés Líder Vinicio Aray Dueñas
C.I. 130194759-2
CEDENTE



Sr. Moisés Aquiles Aray Ratti
C.I. 131007005-5
CESIONARIO



1 perfeccionamiento de este instrumento, Además quedan autorizadas las
 2 partes para que por sí o por interpuesta persona obtengan la inscripción
 3 de esta escritura pública en el Registro de la Propiedad
 4 correspondiente. **Firmado)** Abogada Elker Mendoza Colamarco,
 5 Registro profesional número ocho nueve cinco cero del Colegio de
 6 Abogados del Guayas.- **ES COPIA DE LA MINUTA.-** Los
 7 otorgantes aprueban y ratifican en todas sus partes el contenido
 8 íntegro del presente instrumento, dejándolos elevado a escritura
 9 pública, para que surta todos sus efectos legales. La cuantía de la
 10 escritura de cesión a título gratuito con la reserva del usufructo es el
 11 valor patrimonial la compañía CIENTO NOVENTA MIL
 12 QUINIENTOS ONCE DOLARES DE LOS ESTADOS UNIDOS DE
 13 AMERICA CON VEINTITRES CENTAVOS. Quedan agregados al
 14 registro formando parte integrante de este instrumento la cédula de
 15 ciudadanía y los demás preinsertos en la presente escritura.
 16 Leída esta escritura de principio a fin, por mí la Notaría en
 17 alta voz, a los otorgantes, quienes la aprueban y suscriben
 18 en unidad de acto conmigo, de todo lo cual DOY FE.-----

21 **MOISÉS LIDER VINICIO ARAY DUEÑAS**
 22 C.C. 130194759-2 C.V. 008-0214



28 **BRENDA RATTI RAMIREZ**
 29 C.C. 1304620407 C.V. 085-0084




28

27

26

25

24

23

22

21

20

19

18

17

16

15

14

13

12

11

10

9

8

7

6

5

4

3

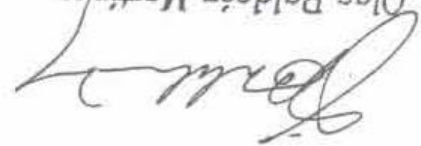
2

1

**PAGINA
EN BLANCO**

NOTARIA SEXTA
DEL CANTON GUAYAS

Ab. Olga Baldeón Martínez



C.C. 130463040-7 C.V. 085-0084.

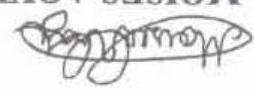
BRENDA RATTI RAMIREZ

P. SARAH ANAIS ARAY RATTI



C.C. 131007008-5 C.V. 008-0224.

MOISES AQUILES ARAY RATTI





NOTARIADO
ABOGADA OLGA BALDEÓN MARTÍNEZ

Se otorgó ante mí, y en fe de ello confiero SEGUNDO TESTIMONIO DE
ESCRITURA PÚBLICA DE CESIÓN A TÍTULO GRATUITO DE NUDA
PROPIEDAD DE ACCIONES DE LA COMPAÑÍA PRESESEXAS S.A.
CON RESERVA DE USUFRUCTO VITALICIO QUE REALIZA EL
SEÑOR MOISES LIDER VINICIO ARAY DUEÑAS Y BRENDA RATTI
RAMÍREZ A FAVOR DE SUS HIJOS MOISES AQUILES ARAY RATTI
Y SARAH ANAIS ARAY RATTI, la misma que sello, firmo y rubrico en la
ciudad de Guayaquil, el treinta de diciembre del dos mil quince, de todo lo cual
DOY FE.-



ABOGADA OLGA BALDEÓN MARTÍNEZ

NOTARIA TITULAR SEXTA DEL CANTÓN GUAYAQUIL



NOTARIADO
ABOGADA OLGA BALDEÓN MARTÍNEZ

Manta, 30 de Diciembre del 2015

Señora

Romí Riera Moya
GERENTE GENERAL
PRESEREXAS S.A.
Ciudad.-

De mis consideraciones:

Por medio de la presente, Yo **BRENDA GERALDINA RATTI RAMIREZ**, comunico a usted que el día de hoy, he cedido a título gratuito según escritura con fecha 30 de diciembre del 2015 a favor del Sr. **MOISES AQUILES ARAY RATTI**, **17.700** acciones ordinaria y nominativa de **un dólar c/u**, que poseo en el capital social de la compañía que usted Gerencia.

Acompaño el **Título # 005** contenido de **17.700 acciones** con el fin de que procedan a emitir un nuevo título a favor del Cesionario por el valor transferido.

Le Informamos además que tanto el cedente como el cesionario, somos de nacionalidad Ecuatoriana.

Por lo expuesto le solicito a usted tomar nota de esta cesión en el libro de acciones y accionistas y comunicar la misma a la Intendencia de Compañías de Manabí.

Atentamente,



Brenda Geraldina Ratti Ramirez
EL CEDENTE
C.C.130467040-7



Moises Aquiles Aray Ratti
EL CESIONARIO
C.C. 131007005-5